	INFORMACIÓN OPERADOR SERVICIO		INFORMACIÓN META SOCIAL											
CENTRO ZONAL	CONTRATO No.	NOMBRE EAS CONTRATADA	PROGRAMACIÓN SIM			EJECUCIÓN SIM			SALDOS NO EJECUTADOS			BAJAS COBERTURAS		
			UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	Nombre UDS	Cantidad	Motivo
USME	11024092025	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM	1	76	76	1	76	74	0	6	6	LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE	6	
			1	76	76	1	76	74	0	6	6			

INFORMACIÓN SALDOS NO EJECUTADOS META SOCIAL							INFORMACIÓN META FINA		
CAUSAS QUE GENERAN LAS NO EJECUCIONES							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO MES $	PAGO REALIZADO MES $	SALDO POR PAGAR $
CIERRE Y/O SUSPENSION DE UDS									
Nombre UDS	Código CUÉNTAME UDS	Nombre madre comunitaria	Número y fecha resolución de cierre	Fecha de ejecutoria de cierre	Causal de cierre UDS de acuerdo con el manual operativo espeficando el literal	Solicitud de apertura o reapertura de la UDS indicando fecha y número de radicado			
							76.844.686	76.844.686	0
							76.844.686	**76.844.686**	**0**

NCIERA	INFORMACIÓN REGISTROS CUÉNTAME				
MOTIVO DESCUENTO PRESUPUESTO	REGISTROS EJECUCIÓN BENEFICIARIOS EN CUÉNTAME		DIFERENCIAS REGISTROS SIM VERSUS CUÉNTAME		MOTIVO DIFERENCIAS SIM CUENTAME
	UNIDADES	BENEFICIARIOS	Columnas (G-AA)	Columnas (I - AB)	
	1	70	0	4	PARA EL MES DE ABRIL SE PRESENTARON 5 EGRESOS DANIEL DAVID SABOGAL PINTO 13/04/2026, ADHARA GUERRA GOMEZ 09/04/206, MIA GISELLE DAZA PATIÑO 15/04/2026, DUVAN FELIPE PEÑA RODRIGUEZ 06/04/2026, NICOLE DE LOS ANGELES GIL FERNANDEZ 06/04/2026 Y 6 INGRESO CRISTOPHER FELIPE QUIÑONES ROJAS 22/04/2026, ADHARA SALOME AGUILERA SANCHEZ 10/04/2026, DAVILETH FERNANDA ROJAS BORDA 20/04/2026, MADELAIN CELESTE ALEMÁN 14/04/2026, MATHIAS MARTINEZ DIAZ22/04/2026, ABBY RUIZ LONDOÑO 28/04/2026.
	1	**70**	**0**	**4**	

NUEVO FORMATO ETNIAS - CDI -

			PROGRAMADOS		TOTAL ATENCIÓN		BAJAS COBERTURAS		**OBSERVACIONES**: MOTIVO DE LA NO EJECUCIÓN Y/O HALLAZGOS
CENTRO ZONAL	**CONTRATO**	**NOMBRE EAS**	**UNIDADES CONTRATADAS**	**CUPOS CONTRATADOS**	**UNIDADES EJECUTADAS**	**CUPOS**	**UNIDADES**	**CUPOS**	
USME	11024092025	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM	1	76	1	70	0	6	

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 7:00 am	Fecha 24 de abril de 2026
Lugar	CDI LA FLORA, ESPERANZA Y TIGUAQUE
Responsable	COORDINACION
Proceso	PEDAGOGICO
Objetivo	Realizar grupo de estudio y reflexión pedagógica correspondiente al mes de abril 2026

Agenda

Saludo

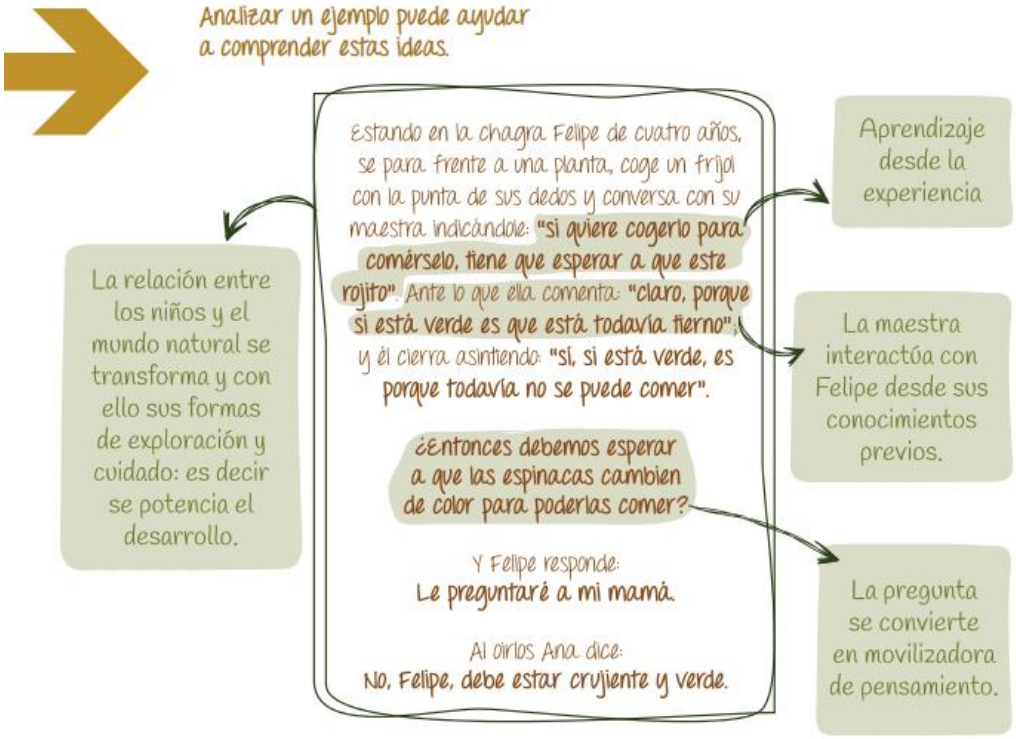
1. Bases curriculares en la educación inicial
2. Pausa Activa
3. Reflexión Pedagógica
4. Taller de formación Vivir Seguros en Alianza con Positiva ARL
5. Varios, Bienestar laboral celebración de cumpleaños

Siendo las 7:00 am, Se realiza el saludo de parte de la coordinadora Sandra Diaz a todos los asistentes quienes firman al final del acta.

1. La guía de las bases curriculares para la primera infancia, es un documento orientador creado por ICBF instituto de bienestar familiar que guía el trabajo pedagógico con niños y niñas desde el nacimiento hasta los 5 años, son como una ruta que ayuda a las agentes educativos y familias a saber cómo acompañar el desarrollo integral de la primera infancia, no es un currículo rígido, sino una guía flexible y dinámica que busca promover el desarrollo emocional, cognitivo, social, comunicativo y físico, reconocer practicas pedagógicas basadas en las actividades rectoras como: el juego, el arte, la literatura, y la exploración del medio y respetar ritmos individuales de cada niño, partiendo de la concepción que es un sujeto de derechos.

La educación inicial no busca escolarizar tempranamente, sino potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años.

- Se centra en el ser, el hacer y el convivir.
- Reconoce al niño como sujeto de derechos, activo y participativo.
- Promueve el aprendizaje a través de experiencias significativas.



Principios Fundamentales De Las Bases Curriculares

Los principios fundamentales en todas las prácticas pedagógicas en educación inicial se busca el desarrollo completo del niño en todas sus dimensiones, cognitiva, emocional, social, corporal y comunicativa. Los niños y niñas son activos en su proceso de aprendizaje, se les escucha, se tienen en cuenta sus intereses, opiniones y decisiones y se fomenta la interacción con otros (niños, adultos, comunidad).

Las bases curriculares se orientan por principios:

- **Integralidad**: desarrollo en todas las dimensiones (cognitiva, social, emocional, corporal, comunicativa).
- **Participación**: los niños tienen voz y capacidad de decisión.
- **Individualidad**: se respetan ritmos y características propias.
- **Diversidad**: inclusión y reconocimiento de contextos culturales.

Estos principios buscan que la educación inicial sea inclusiva, respetuosa y centrada en el niño**,** favoreciendo su desarrollo integral en un ambiente de participación y reconocimiento de la diversidad.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Desarrollo Integral: es un proceso continuo que tiene en cuenta todas las dimensiones del ser, desde la parte cognitiva, emocional, social, físico, creativo y expresivo, que pretende fortalecer la relación con el mundo, consigo mismo y con los demás, ayudándolo a desenvolverse de manera autónoma en su entorno.

Se organizan en áreas que orientan el proceso pedagógico:

- **Dimensión personal-social**: identidad, autonomía y convivencia.
- **Dimensión corporal**: movimiento, coordinación y cuidado del cuerpo.
- **Dimensión comunicativa**: lenguaje verbal y no verbal.
- **Dimensión cognitiva**: pensamiento, resolución de problemas.
- **Dimensión estética**: creatividad y sensibilidad.

Actividades Rectoras: son aquellas que están establecidas desde la norma para fortalecer sus habilidades y destrezas, son fundamental para impulsar el desarrollo integral de la infancia de manera natural y significativa las cuales son el juego; desarrolla la imaginación y la creatividad y fortalece el respeto e indicaciones, el arte; mejora la motricidad fina y ayuda a expresar emociones e ideas, literatura; enriquece el lenguaje y la comunicación, fortaleciendo la atención y el gusto por la lectura y exploración del medio, despierta la curiosidad y el pensamiento científico, promueve la observación , la pregunta y la experimentación; de igual manera ayudan a los niños a que aprendan haciendo, sintiendo y explorando.



Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Ambientes Pedagógicos: estos son diseñados con una intencionalidad para potenciar todas las habilidades y capacidades de los niños teniendo en cuenta sus dimensiones favoreciendo el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas, debe propiciar la curiosidad y la exploración para que se adapte a las necesidades e intereses de cada uno de las participantes.

- Seguros, afectivos y estimulantes.
- Organizados con intención pedagógica.
- Que inviten a la exploración, el juego y la interacción.

Seguimientos al Desarrollo: es el proceso de observar, captar y registrar de manera permanente las necesidades, dificultades y avances en el desarrollo cognitivo, emocional, social, físico, lenguaje y comunicativo; tenido en cuenta los diferentes contextos sociales en los que convive el niño. Este seguimiento permite a los agentes educativos transformar la información en acciones pedagógicas pertinentes para el desarrollo de la primera infancia, y plantear estrategias de mejora en su práctica pedagógica.

Rol del Agente: acompañar, guiar y orientar el proceso de desarrollo integral a través de experiencias significativas donde hay una orientación sin imponer y respetando el ritmo de cada niño, además es aquel que brinda seguridad, afecto y confianza, para reconocer y manejar sus emociones y a la vez facilitar la resolución de conflicto con sus pares, cabe resaltar que el agente educativo debe ser paciente, empático, responsable, creativo, observador y respetuoso de la diversidad.

- Es mediador y acompañante, no transmisor de contenidos.
- Observa, escucha y propone experiencias.
- Genera vínculos afectivos y ambientes de confianza.

Rol de la Familia: debe de ser participe en el proceso de formación de los niños y niñas de manera corresponsable ya que es un rol fundamental porque es su primer entorno de aprendizaje, cuidado y formación, incluye directamente en como el niño crece, aprende y se relaciona con el mundo, brinda afecto, seguridad, amor, protección y estabilidad emocional, enseñando los valores y las normas que le sirven en su diario vivir.

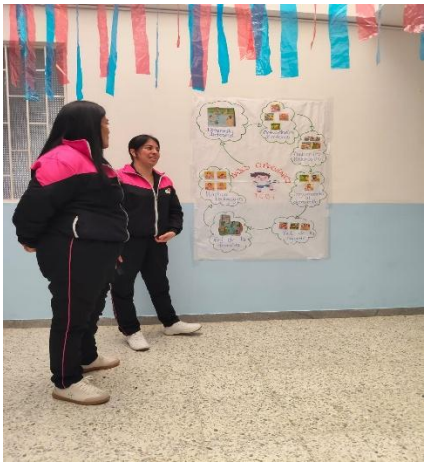
- La familia es actor fundamental del proceso educativo.
- Se promueve la corresponsabilidad en la formación.
- Se fortalecen vínculos entre hogar e institución.

Práctica Pedagógica: Es el conjunto de acciones, estrategias y decisiones que realiza el agente educativo para enseñar y acompañar el aprendizaje de los niños y niñas en un contexto real, teniendo en cuenta la acción y la reflexión, donde intervienen elementos como, la intencionalidad, el propósito de aprendizaje, estrategias didácticas, innovación, uso de las actividades rectoras, observación y evaluación, desde el saber pedagógico.

Las experiencias deben ser:

- Planeadas, pero flexibles.
- Basadas en intereses de los niños y niñas.
- Orientadas al desarrollo de habilidades y capacidades





Para concluir la socialización de la guía se implementa el juego didáctico del tingo tango, quien queda con el objeto realiza una indicación según la temática de la socialización.

2. **Se realiza la pausa activa**

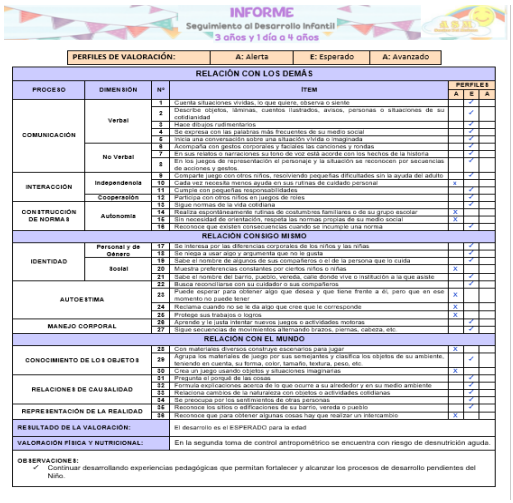
Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



3. Reflexión pedagógica

se realiza la reflexión pedagógica frente a:

- Se realiza una reflexión sobre la realización del informe de seguimiento al desarrollo en la primera infancia.
- Comprender el valor fundamental de la escala de valoración cualitativa y cuantitativa como instrumento de evaluación del desarrollo integral de los niños y niñas
- se realiza ejercicio práctico de la forma correcta de diligenciar el formato del informe de seguimiento al desarrollo

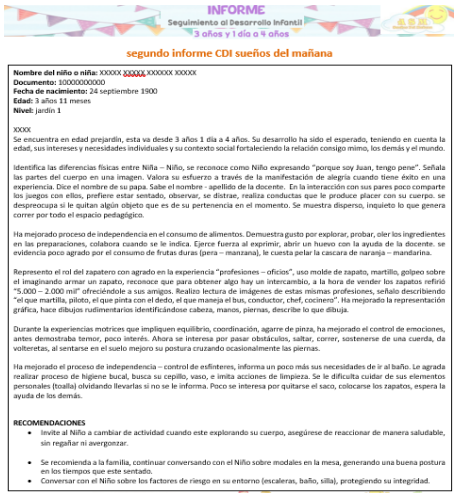


INFORME
Seguimiento al Desarrollo Infantil
3 años y 1 día a 4 años

PERFILES DE VALORACIÓN:	A: Alerta	E: Esperado	A: Avanzado

PROCESO	DIMENSIÓN	Nº	ITEM	PERFILES A	PERFILES E	PERFILES A
RELACIÓN CON LOS DEMÁS						
COMUNICACIÓN	Verbal	1	Cuenta situaciones vividas, lo que quiere, observa o siente		✓	
		2	Describe objetos, láminas, cuentos ilustrados, anima, personas o situaciones de su cotidianidad		✓	
		3	Hace dibujos rudimentarios		✓	
		4	Se expresa con las palabras más frecuentes de su medio social		✓	
		5	Inicia una conversación sobre una situación vivida o imaginada		✓	
		6	Acompaña con gestos corporales y faciales las canciones y rondas		✓	
	No Verbal	7	En sus relatos o narraciones su tono de voz está acorde con los hechos de la historia		✓	
		8	En los juegos de representación el personaje y la situación se reconocen por secuencias de acciones y gestos.		✓	
		9	Comparte juego con otros niños, resolviendo pequeñas dificultades sin la ayuda del adulto		✓	
INTERACCIÓN	Independencia	10	Cada vez necesita menos ayuda en sus rutinas de cuidado personal	X		
		11	Cumple con pequeñas responsabilidades		✓	
	Cooperación	12	Participa con otros niños en juegos de roles		✓	
		13	Sigue normas de la vida cotidiana		✓	
CONSTRUCCIÓN DE NORMAS	Autonomía	14	Realiza espontáneamente rutinas de costumbres familiares o de su grupo escolar	X		
		15	Sin necesidad de orientación, respeta las normas propias de su medio social	X		
		16	Reconoce que existen consecuencias cuando se incumple una norma		✓	
RELACIÓN CONSIGO MISMO						
IDENTIDAD	Personal y de Género	17	Se interesa por las diferencias corporales de los niños y las niñas		✓	
		18	Se resiste a usar algo y argumenta que no le gusta		✓	
	Social	19	Sabe el nombre de algunos de sus compañeros o el de la persona que lo cuida		✓	
		20	Muestra preferencias constantes por ciertos niños o niñas	X		
		21	Sabe el nombre del barrio, pueblo, vereda, calle donde vive o manifiesta a la que asiste		✓	
AUTOESTIMA		22	Busca reconocimiento con su cuidador o sus compañeros		✓	
		23	Puede esperar para obtener algo que desea y que tiene frente a él, pero que en ese momento no puede tener	X		
		24	Reclama cuando no se le da algo que cree que le corresponde	X		
		25	Protege sus trabajos o logros	X		
MANEJO CORPORAL		26	Aprende y le gusta intentar nuevos juegos o actividades motoras		✓	
		27	Sigue secuencias de movimientos alternando brazos, piernas, cabeza, etc.		✓	
RELACIÓN CON EL MUNDO						
CONOCIMIENTO DE LOS OBJETOS		28	Con materiales diversos construye escenarios para jugar	X		
		29	Agrupa los materiales de juego por sus semejantes y clasifica los objetos de su ambiente, teniendo en cuenta, su forma, color, tamaño, textura, peso, etc.		✓	
		30	Crea un juego usando objetos y situaciones imaginarias	X		
RELACIONES DE CAUSALIDAD		31	Pregunta el porqué de las cosas		✓	
		32	Formula explicaciones acerca de lo que ocurre a su alrededor y en su medio ambiente		✓	
		33	Relaciona cambios de la naturaleza con objetos o actividades cotidianas		✓	
		34	Se preocupa por los sentimientos de otras personas		✓	
REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		35	Reconoce los sitios o edificaciones de su barrio, vereda o pueblo		✓	
		36	Reconoce que para obtener algunas cosas hay que realizar un intercambio	X		
RESULTADO DE LA VALORACIÓN:		El desarrollo es el ESPERADO para la edad				
VALORACIÓN FÍSICA Y NUTRICIONAL:		En la segunda toma de control antropométrico se encuentra con riesgo de desnutrición aguda.				

OBSERVACIONES:
- ✓ Continuar desarrollando experiencias pedagógicas que permitan fortalecer y alcanzar los procesos de desarrollo pendientes del Niño.



INFORME
Seguimiento al Desarrollo Infantil
3 años y 1 día a 4 años

segundo informe CDI sueños del mañana

Nombre del niño o niña: XXXXX XXXXX XXXXXX XXXXX
Documento: 10000000000
Fecha de nacimiento: 24 septiembre 1900
Edad: 3 años 11 meses
Nivel: jardin 1

XXXX
Se encuentra en edad prejardin, esta va desde 3 años 1 día a 4 años. Su desarrollo ha sido el esperado, teniendo en cuenta la edad, sus intereses y necesidades individuales y su contexto social fortaleciendo la relación consigo mimo, los demás y el mundo.

Identifica las diferencias físicas entre Niña – Niño, se reconoce como Niño expresando "porque soy Juan, tengo pene". Señala las partes del cuerpo en una imagen. Valora su esfuerzo a través de la manifestación de alegría cuando tiene éxito en una experiencia. Dice el nombre de su papa. Sabe el nombre - apellido de la docente. En la interacción con sus pares poco comparte los juegos con ellos, prefiere estar sentado, observar, se distrae, realiza conductas que le produce placer con su cuerpo. se despreocupa si le quitan algún objeto que es de su pertenencia en el momento. Se muestra disperso, inquieto lo que genera correr por todo el espacio pedagógico.

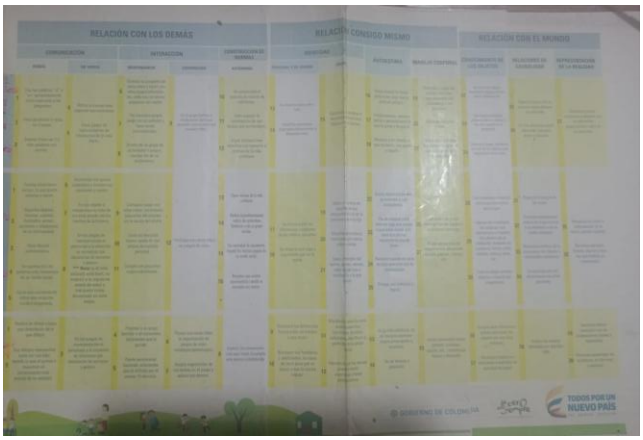
Ha mejorado proceso de independencia en el consumo de alimentos. Demuestra gusto por explorar, probar, oler los ingredientes en las preparaciones, colabora cuando se le indica. Ejerce fuerza al exprimir, abrir un huevo con la ayuda de la docente. se evidencia poco agrado por el consumo de frutas duras (pera – manzana), le cuesta pelar la cascara de naranja – mandarina.

Representa el rol del zapatero con agrado en la experiencia "profesiones – oficios", uso molde de zapato, martillo, golpeo sobre el imaginando armar un zapato, reconoce que para obtener algo hay un intercambio, a la hora de vender los zapatos refirió "5.000 – 2.000 mil" ofreciéndole a sus amigos. Realizo lectura de imágenes de estas mismas profesiones, señalo describiendo "el que martilla, piloto, el que pinta con el dedo, el que maneja el bus, conductor, chef, cocinero". Ha mejorado la representación gráfica, hace dibujos rudimentarios identificándose cabeza, manos, piernas, describe lo que dibuja.

Durante la experiencias motrices que impliquen equilibrio, coordinación, agarre de pinza, ha mejorado el control de emociones, antes demostraba temor, poco interés. Ahora se interesa por pasar obstáculos, saltar, correr, sostenerse de una cuerda, da volteretas, al sentarse en el suelo mejoro su postura cruzando ocasionalmente las piernas.

Ha mejorado el proceso de independencia – control de esfínteres, informa un poco más sus necesidades de ir al baño. Le agrada realizar proceso de higiene bucal, busca su cepillo, vaso, e imita acciones de limpieza. Se le dificulta cuidar de sus elementos personales (toalla) olvidando llevarlas si no se le informa. Poco se interesa por quitarse el saco, colocarse los zapatos, espera la ayuda de los demás.

RECOMENDACIONES
- Invite al Niño a cambiar de actividad cuando este explorando su cuerpo, asegúrese de reaccionar de manera saludable, sin regañar ni avergonzar.
- Se recomienda a la familia, continuar conversando con el Niño sobre modales en la mesa, generando una buena postura en los tiempos que este sentado.
- Conversar con el Niño sobre los factores de riesgo en su entorno (escaleras, baño, silla), protegiendo su integridad.



4. Taller de formación Vivir Seguros en Alianza con Positiva ARL

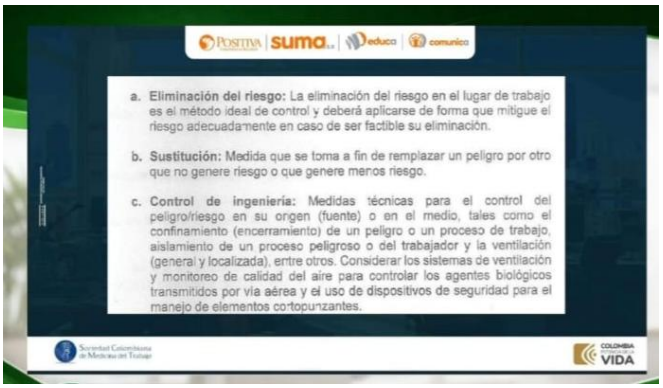
El taller de formación dirigido al sector educativo, organizado por Vivir Seguros en alianza con Positiva Compañía de Seguros. El objetivo principal es orientar a las instituciones sobre la importancia de implementar y ejecutar correctamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con énfasis en la matriz de peligros

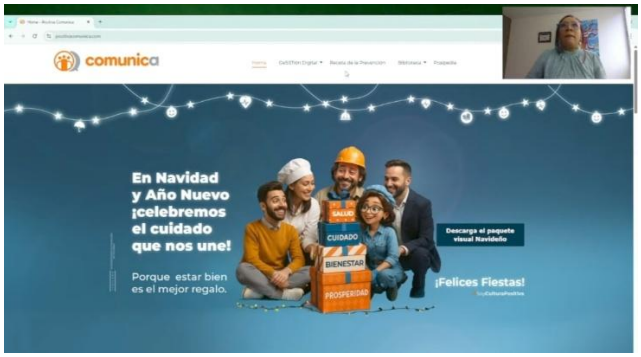
Puntos clave tratados en el taller:

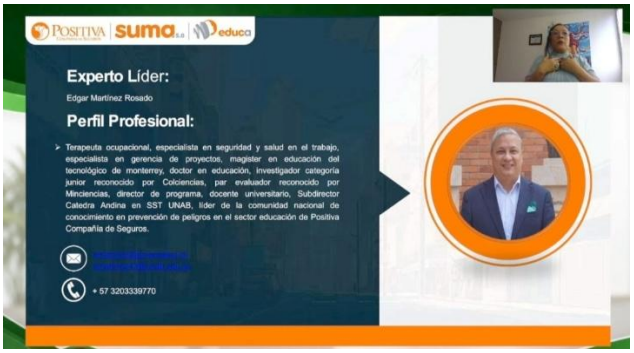
Importancia de la prevención: Se enfatiza que la gestión de seguridad no debe limitarse a documentos en papel, sino que debe llevarse a la práctica para prevenir accidentes y enfermedades laborales. Identificación de riesgos, se explica que es fundamental identificar peligros específicos del entorno escolar (locativos, psicosociales, biológicos, etc.) para poder mitigarlos o eliminarlos.

En las herramientas de apoyo, destaca el uso de la plataforma Positiva Comunica y la sección donde se encuentran más de 1,000 planes de formación certificados y material de consulta gratuito. Habla sobre la Gestión del riesgo psicosocial y se menciona la importancia de cuidar la salud mental de los trabajadores mediante proyectos como “Positivamente Más” y la plataforma Ángel Guardián, al igual que “Compromiso y cultura” donde la seguridad es presentada como un "acto de amor" y una responsabilidad compartida para crear entornos de trabajo seguros y saludables













5. <u>VARIOS</u>

en el marco del bienestar laboral se celebra el cumpleaños de las compañeras



	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025



Siendo las 4:30 pm. Se da por terminada la jornada, en constancia firman los asistentes

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
	FIRMA ASISTENTES	
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
SANDRA DIAZ	Coordinación	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso:	PEDAGOGICO	**Fecha**	24 - Abril 2026.
Tema	CET. ABRIL.	**Responsable**	Coordinación.

N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Yeimmy Andrea Arenas Sanchez	Agente Educativa	Andrea Arenas
2	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz
3	Cristina Guzman	Gestor Alimentos	cristina
4	Nicol Camero	Gestora Alimento	Nicol
5	Martha Montoya	Servicios Generales	Martha
6	Maria stella Duarte	Auxiliar Pedagogica	Mastella D
7	Nubia Esperanza Galvis	Agente educativo	Nubia Galvis
8	Adriana Villamil Aviles	Agente educativo	ADRIANA
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso:	PEDAGOGICO	**Fecha**	24 - Abril 2026.
Tema	CET. ABRIL.	**Responsable**	Coordinación.

N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Yeimmy Andrea Arenas Sanchez	Agente Educativa	Andrea Arenas
2	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz
3	Cristina Guzman	Gestor Alimentos	cristina
4	Nicol Camero	Gestora Alimento	Nicol
5	Martha Montoya	Servicios Generales	Martha
6	Maria stella Duarte	Auxiliar Pedagogica	Mastella D
7	Nubia Esperanza Galvis	Agente educativo	Nubia Galvis
8	Adriana Villamil Aviles	Agente educativo	ADRIANA
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 4: PM	**Fecha 21.04.2026**
Lugar	**CDI Sueños del Mañana-**
Responsable	**Agentes educativas**
Proceso	**Pedagógico**
Objetivo	**Fortalecer a las agentes educativas y auxiliares pedagógicas, en las bases curriculares para la educación Inicial y preescolar, Reflexión pedagógica mensual**

Agenda

Saludo

1. Rompe hielo
2. Reflexión pedagógica
3. Socializar las bases Curriculares para la educación inicial y preescolar

Desarrollo

Siendo las 4pmdel día 21 de abril del año 2026, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a los asistentes quienes firman al finalizar el acta.se da inicio a la agenda

1. Se realiza la "ronda de saludo da tres palmas" cada participante realiza un movimiento con el cuerpo al escuchar la palabra "otra vez"

2. REFLEXION PEDAGOGICA

- Se realizara ejercicio desde la practica de la escala para aclarar dudas y poder realizar correctamente
- Se recomienda en Los proyectos tener claridad de las estrategias pedagógicas y referentes teóricos que se referenciaran
- Evidenciar en la planeación con un banderín donde se ha trabajado el proyecto, para que una tercera persona pueda seguir la secuencia.
- Revisar la ortografía de la planeación, evidenciar las actividades rectoras en las experiencias

3. Acto seguido se Inicia la socialización de las Bases curriculares

- **CURRICULO BASADO EN LA EXPERIENCIAS** Ser sujetos de derechos es afirmar que el carácter de ser social es inherente del ser humano desde, el comienzo de su vida los niños .las niñas participan de la vida y se desarrollan a parir de las relaciones con los otros, son únicos, trasforman el mundo que los rodea, activos con tiempos distintos para construir aprendizajes.
  La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades situaciones y ambientes para promover el aprendizaje. Estas bases se fundamentan en un currículo basado en la experiencia, es una forma de interacción entre niños, niñas, familias y agentes

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

educativas, tiene sentido en lo hacen, lo que exploran, indagan, peguntan, desde este marco hace referencia a tener derecho a la educación a ser diversos a ser cuidados y cuidar, vivir las experiencias.
LA SISTEMATICIDAD DE LOS PROCESOS: Reconoce las experiencias, identidad y cultura que traen consigo mismos se convierte en el horizonte para la construcción de la propuesta pedagógica, que responde a sus intereses
LAS INTERACCIONES: Se constituyen en la columna vertebral del currículo centra la mirada en las relaciones con otros niños y niñas, con el medio que los rodea donde desde la cotidianidad se conjugan nuevos aprendizajes, desde el ser, hacer, y el pensar.

- **SABER PEDAGOGICO**

  El saber pedagógico se construye a partir de la experiencia y la participación de sujetos activos que crean, sienten, imaginan y construyen conocimiento. Este enfoque no solo incluye a niños y niñas, sino también a todos los actores de la educación inicial, especialmente a las maestras, quienes poseen una historia y un saber propio.
  Se destaca que el saber pedagógico surge de la práctica diaria: planear, desarrollar y evaluar experiencias con los niños y sus familias. Además, implica que las maestras reflexionen constantemente sobre su labor, analicen lo que funciona, identifiquen mejoras y transformen sus prácticas de manera intencionada.
  Finalmente, se resalta que este saber se construye en la relación entre práctica y reflexión, apoyado en el diálogo, la discusión, la escritura y el intercambio de experiencias. Es un proceso continuo que integra la cotidianidad, la formación profesional y la experiencia acumulada.

- **DESARROLLO Y APRENDIZAJE**

  Estos procesos van de la mano ya que los niños no aprenden únicamente por que crecen, si no también gracias a las experiencias que viven y a la relación que tienen con las personas que los rodean, como sus padres, maestros y compañeros.
  Cada aprendizaje nuevo ayuda al niño a desarrollarse más, permitiéndole ser más autónomo, creativo y participar mejor en su comunidad. Al mismo tiempo, el desarrollo que ya tiene le sirve como base para seguir aprendiendo.
  También se destaca la importancia del apoyo de los adultos en este proceso. Los padres y maestros orientan al niño para que logre aprendizajes nuevos; a esto se le llama andamiaje, es decir, brindar ayuda hasta que el niño pueda hacerlo solo. Además cada niño aprende y se desarrolla a su propio ritmo, por eso es importante respetar sus diferencias y ofrecer experiencias adecuadas según su etapa de vida.

  Para finalizar, se resalta que los primeros años de vida son fundamentales, porque las experiencias y relaciones que tengan los niños en esta etapa influyen en su desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

- **LAS INTERACCIONES**

  Las interacciones en la educación inicial comprenden las relaciones recíprocas o formas de actividad conjunta que establecen los niños y las niñas consigo mismos, con los demás y con los entornos naturales, físicos, sociales y culturales en los que ocurre su desarrollo. Ocurren tanto de manera natural, en los juegos, las exploraciones y la comunicación, como en medio de las prácticas pedagógicas, y les

permiten construirse como sujetos críticos, autónomos, libres, capaces de valerse por sí mismos, con un lugar en el mundo social y cultural que habitan.

Al interactuar se producen procesos sociales, físicos, emocionales y comunicativos que son guiados por el interés propio, por un par o por el adulto y en los que se construyen significados; implican también una mutualidad, es decir, actuaciones que se interrelacionan en torno a una situación que puede darse en medio de intercambios comunicativos, cara a cara, de manera directa o de manera indirecta, en los cuales la maestra está presente desde la observación, la palabra, su presencia corporal, la escucha y las maneras en que dispone el ambiente.

Cuidar corresponde a una práctica social presente en todos los espacios de la vida de los niños y las niñas, que implica una relación constante entre quien cuida y quien es cuidado, con el propósito de mantener su bienestar.

Acompañar significa comprender de manera consciente a los niños y las niñas en su acción, ofreciendo lo que necesitan. Esto se da mediante la presencia corporal, el lenguaje, la escucha, los gestos y la disposición del ambiente. Implica interpretar lo que viven, promover el diálogo, ayudarles a reconocer sus emociones y brindar espacios seguros que favorezcan la exploración, la autonomía y nuevas experiencias.

Provocar consiste en crear ambientes, situaciones e interacciones que despierten la curiosidad, el interés y la exploración. Las maestras seleccionan y priorizan experiencias que permitan a los niños y las niñas experimentar, jugar, resolver problemas y construir nuevos conocimientos, estando atentas a sus intereses, emociones y propuestas.

- **ORGANIZACION CURRICULAR PEDAGOGICA**

  Se estructura a partir de los campos de experiencia, las prácticas pedagógicas y las experiencias significativas, orientadas a promover el desarrollo integral de los niños y niñas. No se basa en asignaturas, sino en propuestas flexibles que parten de sus intereses, necesidades y contextos, integrando el juego, la exploración, el arte y la interacción como ejes fundamentales. En este marco, el docente planifica con intencionalidad pedagógica, organiza ambientes enriquecidos y da continuidad a los procesos, favoreciendo la participación activa, la autonomía y la construcción de aprendizajes desde la vida cotidiana.

- **PROPOSITOS DEL DESARROLLO Y APRNDIZAJE**

  Promover el desarrollo y aprendizaje de los de los niños, niñas, Hay tres propósitos esenciales que son:

  1. Los niños, niñas construyen su identidad en relación con los otros:
  Proceso que permite a los niños, niñas tomar conciencia sobre la importancia de ser
  Sujeto único.

  2. Los niños, niñas son comunicadores activos de sus ideas.
  Permite la interacción de los niños, niñas con sus pares.

  3. Los niños, niñas disfrutan explorar y aprender del mundo que los rodea
  En las experiencias cotidianas ellos y ellas exploran el mundo natural.

- **EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR**

  Es un proceso pedagógico intencionado que busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas en sus dimensiones emocional, social, cognitiva, comunicativa y corporal, a través de experiencias significativas basadas en el juego, la exploración, la interacción y la vida cotidiana. Reconoce a los niños como sujetos de derechos, activos, curiosos y capaces de construir su propio aprendizaje, donde el docente cumple un rol de mediador que observa, acompaña y diseña ambientes enriquecidos que

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

favorecen la participación, la autonomía, la creatividad y el establecimiento de vínculos, en articulación con la familia y el contexto.

- **LOS CAMPOS DE EXPERIENCIA**

  Los campos de experiencia en las Bases Curriculares de la educación inicial y preescolar organizan las prácticas pedagógicas en torno a las vivencias significativas de los niños y niñas, reconociendo que el aprendizaje es integral y ocurre en la interacción con su entorno. Estos se estructuran principalmente en "el niño en relación consigo mismo", que fortalece la identidad, la autonomía y el reconocimiento de emociones; "el niño en relación con los otros", que promueve la convivencia, la comunicación y la construcción de vínculos; y "el niño en relación con el mundo", que impulsa la exploración, la curiosidad y la comprensión del entorno físico, social y cultural. De esta manera, los campos de experiencia orientan al docente a diseñar propuestas pedagógicas centradas en el desarrollo integral, el juego, la participación y las experiencias cotidianas con sentido
- **REFERENTES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

  Los referentes de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas son orientaciones que permiten comprender cómo crecen, aprenden y se transforman durante la primera infancia para así diseñar mejores propuestas pedagógicas.

  1. Se organizan a partir de los propósitos de la educación inicial
  2. Reconocen los "saltos revolucionarios" en el desarrollo
  3. Consideran la diversidad en el desarrollo, cada niño o niña tienen ritmos diferentes,

  Presenta estilos propios de aprendizaje, Puede tener avances y retrocesos

  4. Se enfocan en transformaciones claves, Los referentes describen momentos importantes del desarrollo, por ejemplo:

  Estos cambios aumentan su capacidad de explorar, aprender y participar en la sociedad.

  5. Orientan la práctica pedagógica
- **ENTRE NACER Y CAMINAR**

  El desarrollo de los niños y niñas en sus primeros años de vida, destacando la importancia del vínculo afectivo, el cuidado sensible y las experiencias corporales como base de su desarrollo integral. En esta etapa, los niños exploran el mundo a través del cuerpo, el movimiento, los sentidos y la interacción con los adultos, construyendo seguridad, confianza y primeras formas de comunicación. El rol del adulto es fundamental, ya que debe brindar protección, afecto, acompañamiento y ambientes seguros, favoreciendo la exploración libre y el desarrollo progresivo de la autonomía.
- **HABLAR Y EXPLORAR**

  Niños y niñas viven entre palabras, signos, y señas. Los encargados de acompañar este proceso papá, mamá, y maestros los cuales deben utilizar un lenguaje con palabras cortas.

  Durante este proceso juegan y crean cambiando tonos de voz, además ocupan su tiempo en juego simbólicos, reconocen su propio cuerpo, aprenden nuevas palabras y crean frases cortas.

  Niños y niñas aprenden nuevas palabras y toman iniciativa de conversaciones, planean pequeñas oraciones para obtener algo.
- **PREGUNTAR Y REPRESENTAR EL MUNDO**

  Destaca que los niños y niñas comprenden su entorno a través de la curiosidad, la formulación de preguntas y la representación de sus ideas mediante diferentes lenguajes como el dibujo, el juego, el

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

lenguaje oral, el cuerpo y las expresiones artísticas. Este proceso les permite organizar sus pensamientos, dar sentido a lo que observan y comunicar sus experiencias. El docente acompaña promoviendo preguntas, ofreciendo diversidad de materiales y valorando las formas propias en que los niños interpretan y representan la realidad, sin centrarse en respuestas únicas sino en la construcción de significado.

- **CREAR Y COMPARTIR CON OTROS**

  El apartado "Crear y compartir con otros" en las Bases Curriculares de la educación inicial y preescolar destaca que los niños y niñas construyen aprendizajes a través de la interacción con los demás, donde pueden expresar ideas, emociones y pensamientos de manera creativa mediante el juego, el arte y el lenguaje, al mismo tiempo que desarrollan habilidades sociales como escuchar, respetar, cooperar y participar. En estas experiencias colectivas, los niños no solo crean de forma individual, sino que construyen conjuntamente, intercambiando ideas y enriqueciendo sus producciones, mientras el docente cumple un rol de mediador que promueve ambientes de participación, respeto por la diversidad y valoración de cada aporte, priorizando siempre el proceso sobre el resultado

- **LA PRACTICA PEDAGOGICA**

- **INDAGAR**

  Los niños y niñas como seres curiosos que, a través de la observación, la exploración, la experimentación y la pregunta, construyen conocimiento sobre su entorno. Indagar implica dar valor al proceso de búsqueda, al asombro y a la formulación de hipótesis, más que a la obtención de respuestas correctas, promoviendo experiencias donde los niños puedan interactuar con objetos, situaciones y personas. En este proceso, el docente acompaña, escucha y orienta mediante preguntas abiertas y ambientes enriquecidos que favorecen la curiosidad, la autonomía y el pensamiento.

- **PROYECTAR**

  Es una acción clave del docente, no significa planear todo de forma rígida, sino anticipar, organizar y dar sentido pedagógico a lo que ocurre en el aula, partiendo de los intereses reales de los niños. Anticipar experiencias de aprendizaje con intención pedagógica.
  Pensar en el para qué de cada actividad.
  Organizar ambientes, materiales y tiempos.
  Dar continuidad a lo que los niños van mostrando (intereses, preguntas, juegos).
  Es planear, pero de manera flexible, abierta y sensible a lo que emerge en el grupo.
  ¿Cómo se hace en la práctica?
  1. Partir de la observación Antes de proyectar, se necesita observar: ¿Qué les interesa a los niños?, ¿Qué repiten en el juego?,¿Qué preguntas hacen?
  2. Definir una intención pedagógica, Preguntar: ¿Qué quiero potenciar? Lenguaje, socialización, exploración, autonomía

- **VIVIR LA EXPERIENCIA**

  En la educación inicial, el docente cumple un papel activo al tomar decisiones pedagógicas basadas en la observación, la escucha y la interacción con los niños, adaptando estrategias según sus necesidades e intereses.
  El saber pedagógico, construido desde la experiencia y el conocimiento del contexto, permite brindar un acompañamiento pertinente y generar experiencias de aprendizaje significativas, articuladas con el desarrollo integral.

La experiencia es el eje del aprendizaje, ya que a través de ella los niños exploran, interactúan y construyen conocimiento. Estas experiencias son únicas y requieren que el docente ajuste su apoyo de manera individual, promoviendo un aprendizaje integral que involucra diversas habilidades en una misma actividad.

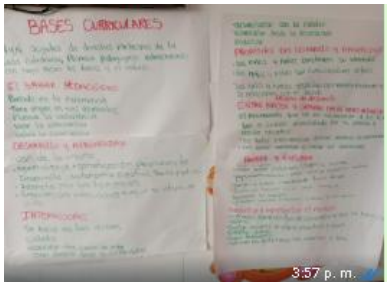
Finalmente, situaciones espontáneas

- **VALORAR EL PROCESO**

  Consiste en observar, escuchar y reflexionar sobre lo que sucede durante la práctica pedagógica: lo que se indaga, se proyecta y se vive en el día a día. Permite a los docentes comprender el sentido de su labor, evaluar las experiencias y tomar decisiones acordes a sus objetivos educativos. A partir de esta valoración, los maestros pueden ajustar y mejorar sus propuestas, respondiendo mejor a los intereses de los niños y niñas y de sus familias. También fortalece sus capacidades para acompañar, cuidar y generar ambientes de aprendizaje donde los niños construyan sus propios conocimientos.

  La valoración se enfoca en analizar lo indagado, lo proyectado y lo vivido, así como el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños.







Siendo las 5: 30 pm Se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Tener en cuenta pre saber de los niños, niños, para el desarrollo de las experiencias	Agentes educativas	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Marlen Suan	Coordinadora	
Marcela Molina	Psicosocial	
SandraDiaz	Coordinadora Flora	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso:	PEDAGOGICO	**Fecha**	21-04-2026
Tema	Reflexión Pedagogica. Buenos Comedores	**Responsable**	Coordinacion.

N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Cristina Guzman	Gestora Alimenta	cristina
2	Nubia Esperanza Galvin	Agente educativo	Nubia Galvin
3	Yeimmy Andrea Arenas S.	Agente Educativa	Andrea Arenas
4	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz
5	Nicol Camelo	Gestora Alimentos	Nicol
6	Martha Montoya	Servicios Generale	Martha
7	Adriana Villamil Aviles	Agente Educativo	ADRIANA
8	Maria Stella Duarte	Auxiliar Pedagogia	MStellaD
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 4: PM	**Fecha 21.04.2026**
Lugar	**CDI Sueños del Mañana-**
Responsable	**Agentes educativas**
Proceso	**Pedagógico**
Objetivo	**Fortalecer a las agentes educativas y auxiliares pedagógicas, en las bases curriculares para la educación Inicial y preescolar, Reflexión pedagógica mensual**

Agenda

Saludo

1. Rompe hielo
2. Reflexión pedagógica
3. Socializar las bases Curriculares para la educación inicial y preescolar

Desarrollo

Siendo las 4pmdel día 21 de abril del año 2026, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a los asistentes quienes firman al finalizar el acta.se da inicio a la agenda

1. Se realiza la "ronda de saludo da tres palmas" cada participante realiza un movimiento con el cuerpo al escuchar la palabra "otra vez"

2. REFLEXION PEDAGOGICA

- Se realizara ejercicio desde la practica de la escala para aclarar dudas y poder realizar correctamente
- Se recomienda en Los proyectos tener claridad de las estrategias pedagógicas y referentes teóricos que se referenciaran
- Evidenciar en la planeación con un banderín donde se ha trabajado el proyecto, para que una tercera persona pueda seguir la secuencia.
- Revisar la ortografía de la planeación, evidenciar las actividades rectoras en las experiencias

3. Acto seguido se Inicia la socialización de las Bases curriculares

- **CURRICULO BASADO EN LA EXPERIENCIAS** Ser sujetos de derechos es afirmar que el carácter de ser social es inherente del ser humano desde, el comienzo de su vida los niños .las niñas participan de la vida y se desarrollan a parir de las relaciones con los otros, son únicos, trasforman el mundo que los rodea, activos con tiempos distintos para construir aprendizajes.
  La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades situaciones y ambientes para promover el aprendizaje. Estas bases se fundamentan en un currículo basado en la experiencia, es una forma de interacción entre niños, niñas, familias y agentes

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

educativas, tiene sentido en lo hacen, lo que exploran, indagan, peguntan, desde este marco hace referencia a tener derecho a la educación a ser diversos a ser cuidados y cuidar, vivir las experiencias.
LA SISTEMATICIDAD DE LOS PROCESOS: Reconoce las experiencias, identidad y cultura que traen consigo mismos se convierte en el horizonte para la construcción de la propuesta pedagógica, que responde a sus intereses
LAS INTERACCIONES: Se constituyen en la columna vertebral del currículo centra la mirada en las relaciones con otros niños y niñas, con el medio que los rodea donde desde la cotidianidad se conjugan nuevos aprendizajes, desde el ser, hacer, y el pensar.

- **SABER PEDAGOGICO**

  El saber pedagógico se construye a partir de la experiencia y la participación de sujetos activos que crean, sienten, imaginan y construyen conocimiento. Este enfoque no solo incluye a niños y niñas, sino también a todos los actores de la educación inicial, especialmente a las maestras, quienes poseen una historia y un saber propio.
  Se destaca que el saber pedagógico surge de la práctica diaria: planear, desarrollar y evaluar experiencias con los niños y sus familias. Además, implica que las maestras reflexionen constantemente sobre su labor, analicen lo que funciona, identifiquen mejoras y transformen sus prácticas de manera intencionada.
  Finalmente, se resalta que este saber se construye en la relación entre práctica y reflexión, apoyado en el diálogo, la discusión, la escritura y el intercambio de experiencias. Es un proceso continuo que integra la cotidianidad, la formación profesional y la experiencia acumulada.

- **DESARROLLO Y APRENDIZAJE**

  Estos procesos van de la mano ya que los niños no aprenden únicamente por que crecen, si no también gracias a las experiencias que viven y a la relación que tienen con las personas que los rodean, como sus padres, maestros y compañeros.
  Cada aprendizaje nuevo ayuda al niño a desarrollarse más, permitiéndole ser más autónomo, creativo y participar mejor en su comunidad. Al mismo tiempo, el desarrollo que ya tiene le sirve como base para seguir aprendiendo.
  También se destaca la importancia del apoyo de los adultos en este proceso. Los padres y maestros orientan al niño para que logre aprendizajes nuevos; a esto se le llama andamiaje, es decir, brindar ayuda hasta que el niño pueda hacerlo solo. Además cada niño aprende y se desarrolla a su propio ritmo, por eso es importante respetar sus diferencias y ofrecer experiencias adecuadas según su etapa de vida.

  Para finalizar, se resalta que los primeros años de vida son fundamentales, porque las experiencias y relaciones que tengan los niños en esta etapa influyen en su desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

- **LAS INTERACCIONES**

  Las interacciones en la educación inicial comprenden las relaciones recíprocas o formas de actividad conjunta que establecen los niños y las niñas consigo mismos, con los demás y con los entornos naturales, físicos, sociales y culturales en los que ocurre su desarrollo. Ocurren tanto de manera natural, en los juegos, las exploraciones y la comunicación, como en medio de las prácticas pedagógicas, y les

permiten construirse como sujetos críticos, autónomos, libres, capaces de valerse por sí mismos, con un lugar en el mundo social y cultural que habitan.

Al interactuar se producen procesos sociales, físicos, emocionales y comunicativos que son guiados por el interés propio, por un par o por el adulto y en los que se construyen significados; implican también una mutualidad, es decir, actuaciones que se interrelacionan en torno a una situación que puede darse en medio de intercambios comunicativos, cara a cara, de manera directa o de manera indirecta, en los cuales la maestra está presente desde la observación, la palabra, su presencia corporal, la escucha y las maneras en que dispone el ambiente.

Cuidar corresponde a una práctica social presente en todos los espacios de la vida de los niños y las niñas, que implica una relación constante entre quien cuida y quien es cuidado, con el propósito de mantener su bienestar.

Acompañar significa comprender de manera consciente a los niños y las niñas en su acción, ofreciendo lo que necesitan. Esto se da mediante la presencia corporal, el lenguaje, la escucha, los gestos y la disposición del ambiente. Implica interpretar lo que viven, promover el diálogo, ayudarles a reconocer sus emociones y brindar espacios seguros que favorezcan la exploración, la autonomía y nuevas experiencias.

Provocar consiste en crear ambientes, situaciones e interacciones que despierten la curiosidad, el interés y la exploración. Las maestras seleccionan y priorizan experiencias que permitan a los niños y las niñas experimentar, jugar, resolver problemas y construir nuevos conocimientos, estando atentas a sus intereses, emociones y propuestas.

- **ORGANIZACION CURRICULAR PEDAGOGICA**

  Se estructura a partir de los campos de experiencia, las prácticas pedagógicas y las experiencias significativas, orientadas a promover el desarrollo integral de los niños y niñas. No se basa en asignaturas, sino en propuestas flexibles que parten de sus intereses, necesidades y contextos, integrando el juego, la exploración, el arte y la interacción como ejes fundamentales. En este marco, el docente planifica con intencionalidad pedagógica, organiza ambientes enriquecidos y da continuidad a los procesos, favoreciendo la participación activa, la autonomía y la construcción de aprendizajes desde la vida cotidiana.

- **PROPOSITOS DEL DESARROLLO Y APRNDIZAJE**

  Promover el desarrollo y aprendizaje de los de los niños, niñas, Hay tres propósitos esenciales que son:

  1. Los niños, niñas construyen su identidad en relación con los otros:
  Proceso que permite a los niños, niñas tomar conciencia sobre la importancia de ser
  Sujeto único.

  2. Los niños, niñas son comunicadores activos de sus ideas.
  Permite la interacción de los niños, niñas con sus pares.

  3. Los niños, niñas disfrutan explorar y aprender del mundo que los rodea
  En las experiencias cotidianas ellos y ellas exploran el mundo natural.

- **EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR**

  Es un proceso pedagógico intencionado que busca promover el desarrollo integral de los niños y niñas en sus dimensiones emocional, social, cognitiva, comunicativa y corporal, a través de experiencias significativas basadas en el juego, la exploración, la interacción y la vida cotidiana. Reconoce a los niños como sujetos de derechos, activos, curiosos y capaces de construir su propio aprendizaje, donde el docente cumple un rol de mediador que observa, acompaña y diseña ambientes enriquecidos que

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

favorecen la participación, la autonomía, la creatividad y el establecimiento de vínculos, en articulación con la familia y el contexto.

- **LOS CAMPOS DE EXPERIENCIA**

  Los campos de experiencia en las Bases Curriculares de la educación inicial y preescolar organizan las prácticas pedagógicas en torno a las vivencias significativas de los niños y niñas, reconociendo que el aprendizaje es integral y ocurre en la interacción con su entorno. Estos se estructuran principalmente en "el niño en relación consigo mismo", que fortalece la identidad, la autonomía y el reconocimiento de emociones; "el niño en relación con los otros", que promueve la convivencia, la comunicación y la construcción de vínculos; y "el niño en relación con el mundo", que impulsa la exploración, la curiosidad y la comprensión del entorno físico, social y cultural. De esta manera, los campos de experiencia orientan al docente a diseñar propuestas pedagógicas centradas en el desarrollo integral, el juego, la participación y las experiencias cotidianas con sentido
- **REFERENTES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

  Los referentes de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas son orientaciones que permiten comprender cómo crecen, aprenden y se transforman durante la primera infancia para así diseñar mejores propuestas pedagógicas.

  1. Se organizan a partir de los propósitos de la educación inicial
  2. Reconocen los "saltos revolucionarios" en el desarrollo
  3. Consideran la diversidad en el desarrollo, cada niño o niña tienen ritmos diferentes,

  Presenta estilos propios de aprendizaje, Puede tener avances y retrocesos

  4. Se enfocan en transformaciones claves, Los referentes describen momentos importantes del desarrollo, por ejemplo:

  Estos cambios aumentan su capacidad de explorar, aprender y participar en la sociedad.

  5. Orientan la práctica pedagógica
- **ENTRE NACER Y CAMINAR**

  El desarrollo de los niños y niñas en sus primeros años de vida, destacando la importancia del vínculo afectivo, el cuidado sensible y las experiencias corporales como base de su desarrollo integral. En esta etapa, los niños exploran el mundo a través del cuerpo, el movimiento, los sentidos y la interacción con los adultos, construyendo seguridad, confianza y primeras formas de comunicación. El rol del adulto es fundamental, ya que debe brindar protección, afecto, acompañamiento y ambientes seguros, favoreciendo la exploración libre y el desarrollo progresivo de la autonomía.
- **HABLAR Y EXPLORAR**

  Niños y niñas viven entre palabras, signos, y señas. Los encargados de acompañar este proceso papá, mamá, y maestros los cuales deben utilizar un lenguaje con palabras cortas.

  Durante este proceso juegan y crean cambiando tonos de voz, además ocupan su tiempo en juego simbólicos, reconocen su propio cuerpo, aprenden nuevas palabras y crean frases cortas.

  Niños y niñas aprenden nuevas palabras y toman iniciativa de conversaciones, planean pequeñas oraciones para obtener algo.
- **PREGUNTAR Y REPRESENTAR EL MUNDO**

  Destaca que los niños y niñas comprenden su entorno a través de la curiosidad, la formulación de preguntas y la representación de sus ideas mediante diferentes lenguajes como el dibujo, el juego, el

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

lenguaje oral, el cuerpo y las expresiones artísticas. Este proceso les permite organizar sus pensamientos, dar sentido a lo que observan y comunicar sus experiencias. El docente acompaña promoviendo preguntas, ofreciendo diversidad de materiales y valorando las formas propias en que los niños interpretan y representan la realidad, sin centrarse en respuestas únicas sino en la construcción de significado.

- **CREAR Y COMPARTIR CON OTROS**

  El apartado "Crear y compartir con otros" en las Bases Curriculares de la educación inicial y preescolar destaca que los niños y niñas construyen aprendizajes a través de la interacción con los demás, donde pueden expresar ideas, emociones y pensamientos de manera creativa mediante el juego, el arte y el lenguaje, al mismo tiempo que desarrollan habilidades sociales como escuchar, respetar, cooperar y participar. En estas experiencias colectivas, los niños no solo crean de forma individual, sino que construyen conjuntamente, intercambiando ideas y enriqueciendo sus producciones, mientras el docente cumple un rol de mediador que promueve ambientes de participación, respeto por la diversidad y valoración de cada aporte, priorizando siempre el proceso sobre el resultado

- **LA PRACTICA PEDAGOGICA**

- **INDAGAR**

  Los niños y niñas como seres curiosos que, a través de la observación, la exploración, la experimentación y la pregunta, construyen conocimiento sobre su entorno. Indagar implica dar valor al proceso de búsqueda, al asombro y a la formulación de hipótesis, más que a la obtención de respuestas correctas, promoviendo experiencias donde los niños puedan interactuar con objetos, situaciones y personas. En este proceso, el docente acompaña, escucha y orienta mediante preguntas abiertas y ambientes enriquecidos que favorecen la curiosidad, la autonomía y el pensamiento.

- **PROYECTAR**

  Es una acción clave del docente, no significa planear todo de forma rígida, sino anticipar, organizar y dar sentido pedagógico a lo que ocurre en el aula, partiendo de los intereses reales de los niños. Anticipar experiencias de aprendizaje con intención pedagógica.
  Pensar en el para qué de cada actividad.
  Organizar ambientes, materiales y tiempos.
  Dar continuidad a lo que los niños van mostrando (intereses, preguntas, juegos).
  Es planear, pero de manera flexible, abierta y sensible a lo que emerge en el grupo.
  ¿Cómo se hace en la práctica?
  1. Partir de la observación Antes de proyectar, se necesita observar: ¿Qué les interesa a los niños?, ¿Qué repiten en el juego?,¿Qué preguntas hacen?
  2. Definir una intención pedagógica, Preguntar: ¿Qué quiero potenciar? Lenguaje, socialización, exploración, autonomía

- **VIVIR LA EXPERIENCIA**

  En la educación inicial, el docente cumple un papel activo al tomar decisiones pedagógicas basadas en la observación, la escucha y la interacción con los niños, adaptando estrategias según sus necesidades e intereses.
  El saber pedagógico, construido desde la experiencia y el conocimiento del contexto, permite brindar un acompañamiento pertinente y generar experiencias de aprendizaje significativas, articuladas con el desarrollo integral.

La experiencia es el eje del aprendizaje, ya que a través de ella los niños exploran, interactúan y construyen conocimiento. Estas experiencias son únicas y requieren que el docente ajuste su apoyo de manera individual, promoviendo un aprendizaje integral que involucra diversas habilidades en una misma actividad.

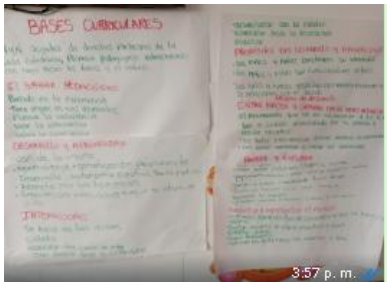
Finalmente, situaciones espontáneas

- **VALORAR EL PROCESO**

  Consiste en observar, escuchar y reflexionar sobre lo que sucede durante la práctica pedagógica: lo que se indaga, se proyecta y se vive en el día a día. Permite a los docentes comprender el sentido de su labor, evaluar las experiencias y tomar decisiones acordes a sus objetivos educativos. A partir de esta valoración, los maestros pueden ajustar y mejorar sus propuestas, respondiendo mejor a los intereses de los niños y niñas y de sus familias. También fortalece sus capacidades para acompañar, cuidar y generar ambientes de aprendizaje donde los niños construyan sus propios conocimientos.

  La valoración se enfoca en analizar lo indagado, lo proyectado y lo vivido, así como el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños.







Siendo las 5: 30 pm Se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Tener en cuenta pre saber de los niños, niños, para el desarrollo de las experiencias	Agentes educativas	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Marlen Suan	Coordinadora	
Marcela Molina	Psicosocial	

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 12:00 AM	**Fecha 10/04/2026**
Lugar	**CDI LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQE**
Responsable	**PSICOSOCIAL CLAUDIA MOLINA**
Proceso	**FAMILIA COMUNIDAD Y REDES**
Objetivo	Brindar orientaciones a padres de familia para la prevención de abuso sexual en niñas y niños de la primera infancia.

Agenda

Saludo

- **Video orientador**
- **compromisos**

Desarrollo

Siendo las 12:00 am del día 10 de abril del año 2026, se procede a enviar video orientador a padres de familia con el tema **prevención del abuso sexual en niñas y niños de la primera infancia**.

Teniendo en cuenta el aumento de casos reportados para restablecer los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, se procede a realizar trabajo con padres de familia y agentes educativas.
A continuación, algunas pautas para trabajar en casa y CDI;

- Orientar a niñas y niños el respeto por sus cuerpos y su intimidad logrando que ellos aprendan a detectar aquellas situaciones que los vulneran y los ponen en riesgo, acudiendo a un adulto protector ante la mínima sospecha, ya que las niñas y los niños, desde muy temprana edad, pueden estar expuestos a tocamientos, besos o caricias inadecuadas de diferentes formas de violencia sexual.





- **Hablar de las partes del cuerpo por su nombre:**
  Desde sus primeros años de vida, los niños deben aprender a reconocer sus órganos genitales y a

referirse a ellos por su nombre correcto: pene en el caso de los hombres y vagina, en el caso de las mujeres.

- **Íntimo Vs. Público:** Las niñas y niños deben comprender, desde temprana edad, que sus genitales son partes del cuerpo íntimas, que nadie puede tocar y que ellos tampoco pueden tocar las de los demás, puesto que son privadas y hay que respetarlas
- **Enséñales a decir NO:** Podemos explicarles que hay muestras de afecto como los abrazos y los besos en las mejillas que los hacen sentir bien y que hay caricias que los hacen sentir miedo, incomodidad, angustia o malestar. Esas son las caricias negativas y los niños deben aprender a expresar abiertamente que no les gustan y a contarles a sus padres.
- **Evita darles besos en la boca:** las niñas y niños deben comprender que estas muestras de afecto solo ocurren con personas que tienen una relación sentimental, como es el caso de los noviazgos y matrimonios.
- **Secretos buenos y malos:** Otro aspecto clave para prevenir la violencia sexual es enseñarles a niñas y niños que hay secretos buenos y secretos malos. “Podemos explicarles que los buenos son aquellos que se acaban y tienen como objetivo sorprender a alguien y hacerlo feliz como, por ejemplo, preparar una fiesta sorpresa para celebrar el cumpleaños de la abuelita sin que ella se entere. Por lo tanto, el secreto se termina cuando ocurre la celebración. En cambio, los secretos malos nunca acaban, generan miedo, no hacen feliz a nadie y por lo general están condicionados: “si tú cuentas, ya no te traigo más dulces o si tú dices algo, todos se van a poner bravos contigo”
- **Responde a sus preguntas:** Es natural, sano y completamente normal que las niñas y niños pregunten cosas relacionadas con la sexualidad como las diferencias, cómo nacen los bebés, de dónde vienen y otras tantas inquietudes que les surgen producto de su curiosidad. Se trata de preguntas que deben ser respondidas con absoluta naturalidad por parte de los adultos.
- **Créeles…, ¡siempre!:** Permitir que niñas y niños expresen sus ideas, emociones y pensamientos. Escucharlos sin interrumpirlos, créeles y valida sus sentimientos ellos necesitan percibir apoyo de sus madres, padres y cuidadores para contar lo que les ocurre con seguridad.

crear confianza en las niñas y niños, sin importar la circunstancia, el miedo o la vergüenza que una situación les produzca, cuentan con una persona que los ama, los protege y los apoya





Se recuerda a los padres de familia y/o cuidadores en caso de conocer, observar e identificar algún caso de presunto abuso sexual debe de informa de manera inmediata a las autoridades competentes

Todas las conductas sexuales con personas menores de 14 años, aun con su consentimiento, son consideradas un delito

Siendo las 12:50 Pm. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Realizar actividades frente a la prevención de abuso sexual	agentes educativas/ padres de familia	Constantemente
Incluir en las experiencias la prevención de violencias en las niñas y niños	agentes educativas/ padres de familia	Constantemente
Continuar con el acompañamiento constate con las niñas y niños	agentes educativas/ padres de familia	Constantemente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Claudia Marcela Molina	Psicosocial	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Familia Comunidad y Redes		Fecha 10-04-2026	
Tema Prevencion de Abuso Sexual		Responsable AE-Psicosocial	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sara Zapata Vasquez	Mamá	Sara Zapata
2	Wendy Vanessa Gómez Q	Acudiente	Wendy Gómez
3	Maria Rubiela Zapata Lopez	madre	Rubiela Zapa
4	Dana Carolina Bello S.	Abuela	Dana Bello
5	Herlinda restrepo	Abuela	Herlinda Restrepo
6	Delia torres	mamá	Delia torres
7	Jany Adriel Herrera Y.	mamá	Jany H.
8	Susana Faviola Yanaue	mama	Susana Y.
9	Deky Natalia Pachon Gomez	mamá	
10	Pablo Alexander Espita	Papa	Pablo A Espita
11	Angie Andrade aurion	mama	Angie Andrade
12	Julian Alonso Chaily B	papá	Julian Chaily
13	Yenifer Katherine Guatión Linares	Mamá	Yenifer Guatión
14	Aurora Diaz Vega	una amiga	Aurora Diaz
15	Diana katherine Jimenez silva	mama	
16	Leydi Maria Rojas Rivas	Mama	
17	Paula Camila Alarcon saavedra	Mama	Paula Alarcon
18	Imer Yolanda Cuzman	mama	Imer Yolanda Cuzman
19	Karen tatiana torres chiriz	mama	
20	Angie Marlen Garay R	abuela	Angie Marlen Garay R
21	Nidia Ahumada	mamá	
22	Ana Maria Bolaño	mama	Ana M Bolaño
23	Mariela Villamil A	Abuelita	
24	Yolanda Barbosa	abuela	Yolanda barbosa
25	Diana Salmiento	mamá	
26	Jennifer Gonzalez	mamá	Jennifer
27	Juan Perez	papa	
28	PAOLA GODOY	MAMÁ	PAOLA GODOY
29			
30			
31			
32			

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Familia comunidad y Redes		Fecha 10-04-2026	
Tema Prevención de Abuso sexual		Responsable AE - Psicosocial	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	María Cristina Sierra	Abuela	
2	Paula andrea Vargas bustos	mamá	Paula Vargas.
3	William Manosalva	papa	William M.
4	Jaime F Buitrago	Papá	
5	BRILLY JOHANA NIETO TORRES	MAMA	BRILLY N.
6	Anderson gutierrez	PAPA	Gutierrez A
7	Lorena Nuñez	mama	Lorena N.
8	Sandra Carvajal	Abuela	Sandra Carvajal
9	Jonatann Henao	padre	Jonatann Hen
10	Gil Ruiz	Abuelo	
11	Teresa Rolda	acudiente	Teresa Rolda
12	Liz Meiy Avila	Acudiente	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 10:00 AM	**Fecha 24/04/2026**
Lugar	**CDI LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE**
Responsable	**PSICOSOCIAL CLAUDIA MOLINA**
Proceso	**FAMILIA COMUNIDAD Y REDES**
Objetivo	Brindar orientaciones a talento humano frente a las rutas para la prevención de abuso sexual en niñas y niños de la primera infancia.

Agenda

Saludo

- **Ruta**
- **Video prevención abuso sexual**
- **compromisos**

Desarrollo

Siendo las 10:00 am del día 24 de abril del año 2026, se procede a socializar la **ruta para la prevención de abuso sexua**l a padres de familia.

Teniendo en cuenta el aumento de casos reportados frente al abuso sexual de niñas, se procede a realizar trabajo con padres de familia y agentes educativas.

Teniendo como referente el **PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF V2.**

1. Que es la prevención de violencia en niñas y niños

Es una prioridad en el marco de la atención en los servicios de primera infancia del ICBF, teniendo en cuenta su prevalencia y efectos en su desarrollo integral.

- desnaturalizar las violencias como formas de relación que se normalizan social y culturalmente, en las interacciones entre adultos, niñas y niños.
- Reconocimiento de capacidades para el fortalecimiento de relaciones de cuidado y vínculos afectivos significativos, que potencien los factores protectores hacia las niñas y niños desde la gestación.

2. Factores de riesgo y factores protectores para la prevención de las violencias hacia niñas, niños

- En la violencia contra niñas, niños y mujeres gestantes intervienen factores de riesgo y de protección en los diferentes entornos en los que transcurre su vida, como en el hogar, en el espacio público, en educación y en salud, los cuales se pueden reconocer con una escucha activa y observación.

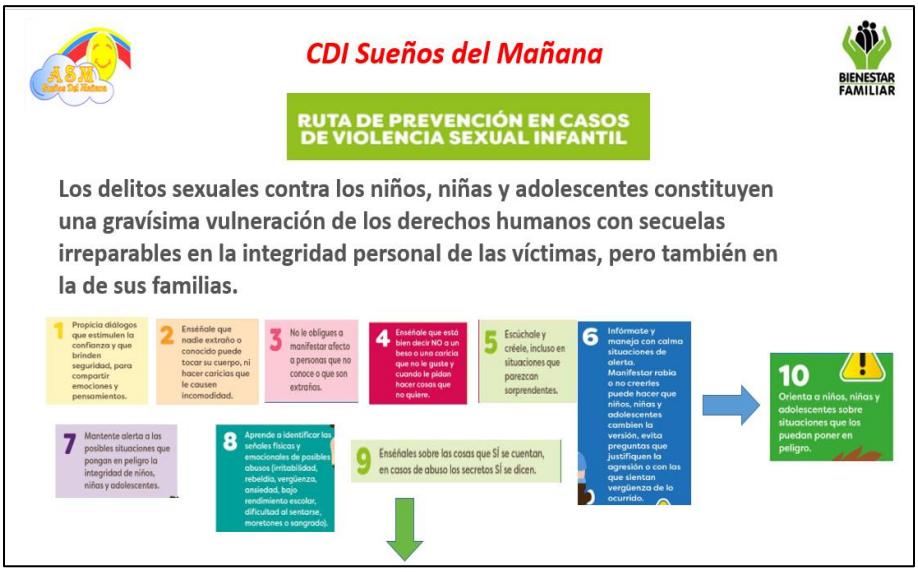
Factores de riesgo

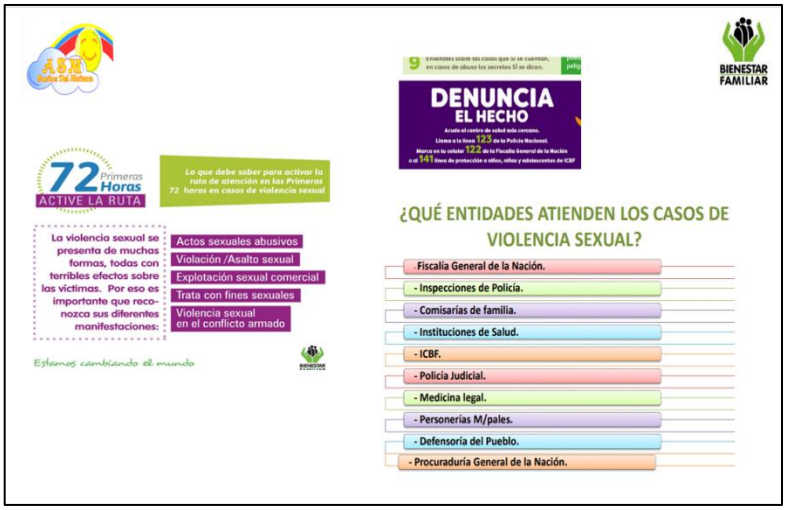
- Antecedentes de crianza e historia de vida, indicadores de violencia intrafamiliar, historia de maltrato y violencia de los padres y madres en su infancia
- Relaciones conflictivas y contextos problemáticos, dificultades en la comunicación, violencia de pareja, violencia intrafamiliar
- Baja capacidad para el cuidado y la crianza, cuidadores poco sensibles y atentos a las necesidades de niñas o niños, débiles vínculos afectivos, cuidado negligente, castigo físico como método de crianza
- Padres/madres adolescentes, matrimonio infantil y uniones tempranas, familias monoparentales, separación o divorcio de progenitores o cuidadores
- Hacinamiento, condiciones de pobreza, desempleo permanente, desplazamiento de la familia, entre otros
- Roles y estereotipos nocivos que promueven las inequidades de género
- Falta de seguimiento al desarrollo de niñas y niños
- Naturalización de conductas violentas
- Inseguridad, delincuencia, violencia en la comunidad; y comercio local de drogas ilícitas
- Barreras de acceso a los servicios y atenciones de salud
- Deficiencia en la configuración de servicios con adecuación diferencial (sesgos de género, pertinencia étnica, cultural y reconocimiento de condiciones como la discapacidad, entre otros)

Factores protectores

- Vínculos significativos de apego seguro, cuidado amoroso y sensible
- Prácticas de cuidado y crianza que promuevan el desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación
- Prácticas de cuidado en salud, estilos, modos y condiciones de vida saludables
- Entornos seguros y protectores
- Condiciones de vida, autonomía económica, seguridad y estabilidad económica, vivienda adecuada, empleo estable, entre otros
- Redes sociales de apoyo y protección, miembros de la familia extensa que sean figuras de apoyo y protección, juntas de acción local o vecinales/comunitarias que promueven entornos seguros, colaboración entre familia y comunidad educativa para el bienestar de las niñas y los niños, relaciones de confianza entre vecinos
- Equipamientos recreativos, deportivos, culturales apropiados y seguros para la primera infancia
- Ambientes físicos adecuados y seguros (iluminación de espacios públicos, rutas seguras, libres de contaminantes)
- Apoyo y promoción de la igualdad y equidad de género, promover encuentros que fomenten el reconocimiento de la diversidad
- Participación de niñas y niños en la dinámica social y cultural
- Valoración del desarrollo integral en la primera infancia, valoración integral de la salud (auditiva, visual, física, nutricional, mental, familiar y redes de cuidado)

Ruta para la prevención en caso de violencia sexual





Se recuerda a los padres de familia y/o cuidadores en caso de conocer, observar e identificar algún caso de presunto abuso sexual debe de informa de manera inmediata a las autoridades competentes

Todas las conductas sexuales con personas menores de 14 años, aun con su consentimiento, son consideradas un delito

crear confianza en las niñas y niños, sin importar la circunstancia, el miedo o la vergüenza que una situación les produzca, cuentan con una persona que los ama, los protege y los apoya







Siendo las 11:40 Am. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Incluir en las experiencias la prevención de violencias en las niñas y niños	agentes educativas/ padres de familia	Constantemente
Continuar con el acompañamiento constate con las niñas y niños	agentes educativas/ padres de familia	Constantemente
Informar de manera inmediata al equipo interdisciplinario cualquier tipo de alerta en las niñas y niños	agentes educativas/ padres de familia	Constantemente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
Claudia Marcela Molina Contreras	Psicosocial	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Familia Comunidad y Redes		**Fecha** 24 Abril 2026	
Tema Prevención Abuso sexual		**Responsable** AE - Psicosocial	
N°	**NOMBRE**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**FIRMA**
1	Nicol Gamero	Gestora Alimentos	Nicol
2	Yeimmy Andrea Arenas Sanchez	Agente educativa	Andrea Arenas
3	Maria Stella Duarte	Auxiliar Pedagogica	Mstella D
4	Nubia Esperanza Galvis	Agente educativa	Nubia Galvis
5	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz
6	Cristina Garnan	Gestora Alimenta	cristina
7	Martha Montoya	Servicios Generales	Martha
8	Adriana Villamil Avilez	Agente educativo	ADRIANA
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			

EVALUACION CRONOGRAMA CDI LA FLORA 2026

MES	DIA	ACTIVIDAD Y/ O TEMA	OBJETIVO	METODOLOGIA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
A B R I L	6	DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA	Concientizar a las familias y comunidad obre su importancia y los beneficios que representa para la salud la actividad	Infografía Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños y Familias	Coordinadora,AE, equipo interdisciplinario	100%
	8	RUTAS DE ATENCIÓN, PREVENCION DE ABUSO SEXUAL	Reconocer las actuaciones a seguir, activación de la ruta. Identificación de riesgos y prevención del abuso sexual en NN	Formación A Familias	Familias	Psicosocial	100%
	11	DIA DE LA SALUD	Promover acciones de salud en niños, niñas familias y comunidad	Infografía, Actividades Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños y Familias	Agentes educativos	100%
	23	DIA DEL IDIOMA	Promover la literatura en los niños y niñas, en diferentes espacios enriquecidos	Infografía,Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños	Agentes educativos	100%
	25	DIA DE LA TIERRA	Propiciar experiencias que motiven el cuidado del medio ambiente	Infografía,Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños y Familias	Agentes educativos	100%
	26	GRUPO DE ESTUDIO	Realizar grupo de estudio mes de abril Identificar el conflicto, características y alternativas de solución.prevencion de las Violencias. BPM.Bienestar laboral, reunión copass	Jornada De Reflexión	Talento Humano	Coordinadora,AE, equipo interdisciplinario	100%
	30	DIA DE LA NIÑEZ, Y DANZA	Celebrar el motivo de ser niño o niña, con derechos en la sociedad	Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños	Agentes educativos	100%
	30	EVALUACION CRONOGRAMA					

Las fechas programadas son flexibles, estas pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades o dificultades que puedan presentarse . Los seguimientos de salud y nutricion DTN se realizaran mensualmente, las visitas del comité de control social se realizaran mensualmente de acuerdo a la disponibilidad de los miembros del comite. se realizaran actividades de articulacion interinstitucional con IDARTES, SUBRED SUR, DILE, BOMBEROS, CASA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES , ICBF ,entre otras.

	FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS							FO-GA-25			VIGENCIA A PARTIR DE 01/03/2021	
	GESTION ADMINISTRATIVA											
	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM							VERSION 001			PAGINA 1 DE 1	
No.	EGRESO (NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A)	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	NIVEL DE RETIRO	FECHA DE RETIRO	MOTIVO DE RETIRO	INGRESO (NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A)	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	CONDICION	NIVEL AL QUE INGRESA	**FECHA DE INGRESO**
1	DANIEL DAVID SABOGAL PINTO	RC	1031189299	PREJARDIN	13/04/2026	VOLUNTARIO	CRISTOPHER FELIPE QUIÑONES ROJAS	RC	1016756286		PREJARDIN	22/04/2026
2	ADHARA GUERRA GOMEZ	RC	1028623583	PREJARDIN	9/04/2026	VOLUNTARIO	ADHARA SALOME AGUILERA SANCHEZ	RC	1011264826		PREJARDIN	10/04/2026
3	MIA GISELLE DAZA PATIÑO	RC	1033832140	PREJARDIN	15/04/2026	CAMBIO DE DOMICILIO	DAVILETH FERNANDA ROJAS BORDA	RC	1033835366		PREJARDIN	20/04/2026
4	DUVAN FELIPE PEÑA RODRIGUEZ	RC	1011263146	JARDIN	6/04/2026	VOLUNTARIO	MADELAIN CELESTE ALEMÁN	RC	1016755048		PREJARDIN	14/04/2026
5	NICOLE DE LOS ANGELES GIL FERNANDEZ	RC	1118126812	JARDIN	6/04/2026	TRASITO EDUCACION FORMAL	MATHIAS MARTINEZ DIAZ	RC	1243861072		PREJARDIN	22/04/2026
6							ABBY RUIZ LONDOÑO	RC	1029155099		PREJARDIN	28/04/2026

EGRESOS	N°
Niños/as menores de 24 meses	0
Niños/as entre 2 y 3 años	2
Niños/as mayores de 3 años	3
TOTAL	**5**

INGRESOS	N°
Niños/as menores de 24 meses	0
Niños/as entre 2 y 3 años	2
Niños/as mayores de 3 años	4
TOTAL	**6**

	FORMATO REPORTE POBLACION EXTRANJERA	FO-GA-26	VIGENCIA A PARTIR DE 01/03/2021
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM	VERSION 001	PAGINA 1 DE 1

MES QUE REPORTA: ABRIL 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO (D/M/A)	EDAD (AÑOS/MESES)	NOMBRE DE ACUDIENTE	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	CONDICIÓN DE ESTADO EN EL PAIS	TÉLEFONO DE CONTACTO	GRUPO DE ATENCION N°	OBSERVACION
1	LAUNIFMAR EILEEN RODRIGUEZ HERRERA	ANM	260620212656	26/06/2021	4 AÑOS 8 MESES	26/06/2021	SD		MIGRANTES	3124392943 - 3053555254	PRIMERA INFANCIA	
2	GRENYEL YONIAN RAFAEL OROPEZA MARTINEZ	ANM	311020232500	31/10/2023	2 AÑOS 4 MES	YENNIFFER ALBELYS MARTINEZ SANCHEZ	SD		MIGRANTES	3044284013	PRIMERA INFANCIA	

YO, GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 51.880.847 EXPEDIDA EN BOGOTA , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM IDENTIFICADA CON NIT 900118806-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 30 de abril NO se presenta activación de ruta por negligencia presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la unidad de servicio CDI LA FLORA ESPERANZA Y TIGUAQUE del Contrato Nº 11024092025 suscrito con la Regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma a los cuatro (04) día de mayo de 2026

_____

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
cc. 51.880.847
Representante Legal

1. SEGUIMIENTO FOCALIZACIÓN

Resultado análisis según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia:

MES: ABRIL 2026

CRITERIO DE FOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Metodología Sisbén IV	**49**
Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS.	**0**
Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social.	**0**
Niñas y niños egresados de la Estrategia de Atención y Prevención de la desnutrición (Centros de Recuperación Nutricional -CRN	**0**
Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF.	**0**
Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno	**0**
Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales29 y Rrom)	**0**
Niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyos para su participación efectiva en acciones de cuidado y experiencias pedagógicas para garantizar su derecho impostergable a la educación inicial.	**1**
Usuarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la materia.	**0**
Niñas y niños cuya madre, padre, cuidadora o cuidador estén en establecimientos de reclusión.	**0**
Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas, apátridas o retornados al país, para lo cual se deberá verificar el documento de identificación y/o el acta de nacimiento según corresponda.	**2**
Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otros servicios de educación inicial de atención permanente.	**5**
Niñas y niños remitidos del servicio Desarrollo Infantil en Establecimiento de Reclusión - DIER	**0**
Niñas y niños remitidos del servicio Educación Inicial Rural - EIR	**0**
Niñas y niños cuyas madres y padres estén activos en la ruta de reincorporación e identificados en las bases de datos remitidas de forma oficial al ICBF por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	**0**
Visita domiciliaria que demuestren que el ingreso familiar no supera 1,5 Salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), además de verificar y documentar las condiciones de vida, tipo de familia y demás evidencias de las características sociofamiliares que permitan determinar la priorización de atención.	**13**
TOTAL	**70**

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 10:00 am	**Fecha 01 DE ABRIL DE 2026**
Lugar	**CDI SUEÑOS DEL MAÑANA**
Responsable	**COORDINACION**
Proceso	**SIGE AMBIENTAL**
Objetivo	• Socializar la política ambiental del ICBF • Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental del ICBF

Agenda

Saludo

1. Socialización de la política ambiental
2. Adoptar medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel
3. manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental del ICBF

Desarrollo

Siendo las 10:00 am del día 1 de abril de 2026, se saluda cordialmente por parte de la coordinación, se procede a realizar la formación, firman los asistentes al finalizar el acta.

1. socialización del Sistema de Gestión Ambiental del ICBF.
   ¿Qué es un sistema de Gestión Ambiental?

   Es una forma de estructurar, planificar y ejecutar acciones dentro de una organización, que permite realizar el monitoreo y control, frente a los aspectos e impactos ambientales relacionados con la actividad de la organización.
   En el caso del ICBF, una de las herramientas más importantes que tenemos es el SIGE o Sistema Integrado de Gestión, que a su vez está estructurado por cuatro ejes, en los que se incluye el EJE AMBIENTAL.
   Y desde el eje ambiental se estructura tanto la política ambiental como los procesos y procedimientos para el cumplimiento normativo.

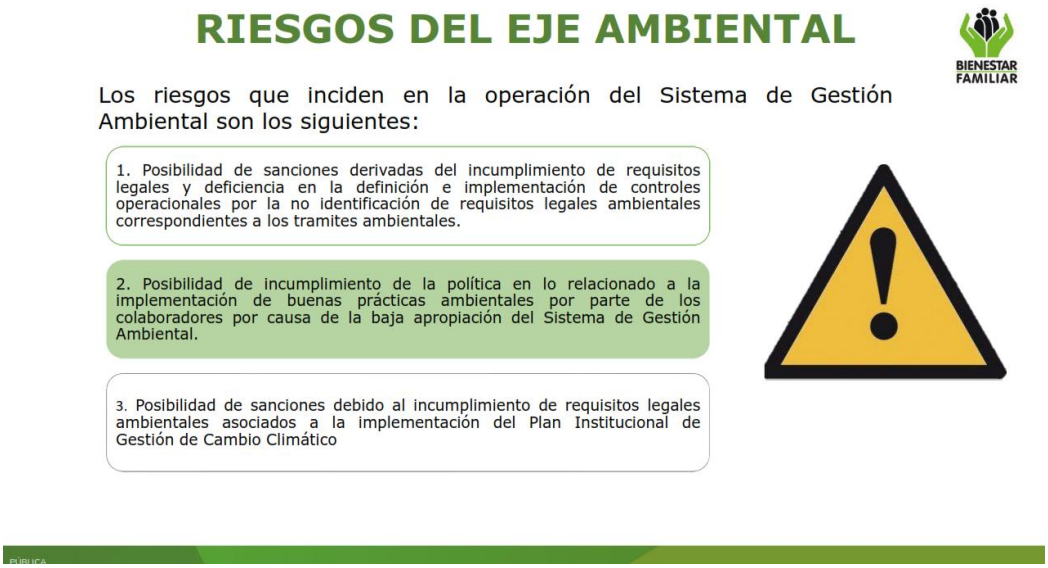
   Política Ambiental
   El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, efectuando acciones que permitan

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
De esta forma contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores.







2. Adoptar medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato.

   de acuerdo con la política ambiental del ICBF la cual es adoptada por la asociación en cada una de las unidades CDI Sueños del mañana y CDI la Flora

   - se cuenta con el programa de abastecimiento del agua en el plan de saneamiento básico
   - se Concientiza al personal que interviene en los diferentes procesos para ejercer un uso razonable del agua potable.
   - Registro de vertimientos, plan de encapsulamiento de aceites vegetales usados
   - programa de ahorro eficiente y uso del agua.
   - Adecuado manejo de las infraestructuras físicas que permiten el ahorro del agua, fallas y fugas del sistema de acueducto y alcantarillado en el CDI.
   - Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua.
   - En el proceso pedagógico se realizan experiencias de sensibilización con las familias, los niños y las niñas acerca de la importancia del uso adecuado del agua y la energía

se resaltó la importancia de reconocer la importancia del agua para la vida. El uso eficiente y ahorro del agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un "recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente.

A continuación, algunas recomendaciones para poner en práctica en casa las cuales son compartidas con las familias:

- No dejes el grifo abierto al lavarte los dientes o afeitarte. Con esta práctica tan habitual se derrochan hasta 30 litros por persona cada día.
- No mantengas la llave abierta al lavar los platos. Es mejor llenar un utensilio y lavar en el los platos.
- Reutiliza el agua. Intenta volver a utilizar el agua que no esté sucia para otras acciones, como, por ejemplo, el agua del baño de tus hijos te puede servir para lavar el suelo.
- Racionaliza el riego. Lo puedes realizar aprovechando el agua de lluvia o bien estableciendo sistemas de riego por goteo.
- Ten cuidado con las fugas en el baño y la cocina. Hay que revisar cada cierto tiempo la grifería y los elementos urinarios porque con el uso pueden aparecer pequeñas fugas que generan importantes pérdidas de agua



Uso adecuado para ahorrar energía, para ello se brindan algunos consejos prácticos para llevarlos a cabo en nuestros hogares. ¡Cuidemos la energía y el medio ambiente!

- Usa focos ahorradores, iluminan igual que los incandescentes y consumen 75% menos energía.
- Aprovecha la luz natural del día mediante la orientación adecuada de ventanas, y usa colores claros en paredes, techos, pisos y mobiliario.
- Apaga focos y desconecta aparatos. Algunos de ellos, aún apagados, consumen energía. Si nadie ve la televisión o escucha la radio, ¡apágalos!
- Asegúrate que tu refrigerador tenga la etiqueta de eficiencia energética (con sello FIDE – Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica) y sus empaques aíslen correctamente la temperatura.
- Coloca el refrigerador en sitios ventilados y lejos de fuentes de calor como la estufa porque consumirá más energía.
- No conectes varios aparatos en un mismo enchufe. Podría sobrecargar la instalación eléctrica y provocar un accidente.
- Revisa que tu instalación eléctrica no tenga fugas: compruébalo apagando las luces y desconectando todos los aparatos, luego verifica que el medidor no gire. Si lo hace debes revisar la instalación.

Con respecto al tema de uso adecuado de papel se socializa la importancia de este y de esta manera se brinda la explicación donde lo principal es proporcionar información para generar y concientizar una cultura ambiental positiva, enmarcada en un sistema de mejora continua a cada uno de los procesos que permita interactuar sinérgicamente en el marco del ahorro y utilizar menos papel. Esto se fundamenta en el principio universal del desarrollo sostenible, la protección de los recursos naturales y la disminución de la huella ambiental, utilizando estos instrumentos de prevención, corrección, restauración y conservación de la biodiversidad.

en el CDI se está minimizando el uso del papel, imprimiendo por ambas caras cuando es necesario, los informes de los usuarios se envían digitalmente.









Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



Teniendo en cuenta lo anterior en el CDI sueños del mañana y CDI la Flora se implementan buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato así



Buena práctica ambiental	Actividades a realizar	
Ahorro y uso eficiente del agua	• En los sanitarios se cuenta con sistema ahorrador de agua • Se cuenta con piezas comunicativas en los diferentes lavamanos del uso y cuidado del agua • Se promueve con las familias a través de infografías, videos y piezas comunicativas • Se realizan actividades lúdicas con los niños y las niñas	
Ahorro y uso eficiente de la energía	• Se utiliza iluminación natural todo el tiempo • a través de piezas comunicativas en los difieres espacios se promueve apagar la luz y equipos no utilizados • en casa se promueve el uso eficiente de la energía.	
Ahorro y uso eficiente de papel	• Se promueve el uso de papel reciclable a doble cara • Se promueve la realización de documentos digitales	
Manejo de residuos	• Los residuos se entregan al operador de servicios públicos los días lunes, miércoles y viernes • En el CDI se dispone de puntos ecológicos caneca blanca caneca negra • Pilas, elementos especiales se entregan en punto ecológico del CC AltaVista autorizado • El aceite vegetal usado se entrega a Grasas Bio empresa autorizada • Se realizan piezas comunicativas para sensibilizar a las familias	 

3. Manejo de residuos

Definir e implementar estrategias orientadas hacia la disminución progresiva de la generación de residuos sólidos y la adecuada disposición de los residuos líquidos tales como aceite vegetal usado y vertimientos, para el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, sin embargo se aclara que estos procesos se pueden ir modificando de acuerdo a las situaciones climáticas o sanitarias que se presenten a medida del tiempo

Para su cumplimiento el CDI maneja unos procesos de divulgación, las campañas establecidas por el EJE de gestión ambiental, que propendan por la gestión integral de residuos, de conformidad con la normatividad vigente.

- Se Desarrollan actividades de articulación interinstitucional para mantener y aumentar la cantidad de acuerdos de corresponsabilidad firmados con las organizaciones recicladoras, con el fin de asegurar el aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables generados por EL CDI. Por tal motivo el CDI cuenta con el apoyo de personas recicladoras como corresponsables en la garantía de utilización aprovechable de los residuos.
- Garantizar la entrega de todos los residuos peligrosos, generados por la entidad con características de peligrosidad a gestores que cuenten con autorización ambiental para su disposición final.
- En el CDI se fomenta el uso de insumos de aseo que sean biodegradables y libres de agentes químicos altamente contaminantes que puedan ocasionar daños al medio ambiente o a la salud.
- En el CDI garantiza que los procesos de mantenimiento en la infraestructura en general, deben disponer de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados, dando cumplimiento a las directrices necesarias, contempladas en la Resolución 1115 del 2012, Resolución
- 932 del 2015, Resolución 472 de 2017 y Decreto 586 de 2015.
- Realizar la recolección y aprovechamiento del 100% del aceite vegetal usado generado en el CDI, realizando la entrega en los sitios autorizados que cumplan con los procesos de aprovechamiento. Al igual que realizar el fomento en el talento humano y la comunidad el manejo integral de los Aceites Vegetales Usados.



GrasasBio S.A.S
901.110.072-0
COMPROBANTE DE RECOLECCION (ACU)
ACEITES DE COCINA USADOS
CT-15635
Cumpliendo con el Acuerdo 634 el 2015 y la Resolucion 0316 de 2018 las cuales establecen regulaciones para la generacion, recoleccion, transporte y posterior tratamiento de aceites de cocina usado (ACU). GRASASBIO S.A.S. Hace saber que se realiza la siguiente recoleccion.

FECHA: 2026-04-14 15:49:38.000
RAZON SOCIAL: asociacion sueños del mañana
C.C / NIT: 900118806
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
LOCALIDAD: USME
DIRECCION: Marlen suan
BARRIO: SANTA LIBRADA
TELEFONO: 3142385453
CORREO: asm.suenos2939@gmail.com

Sin Firma








Siendo las 11:30 am. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
CONTINUAR CON LAS BUENAS PRACTICAS	AE - COLABORADORES	Permanente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
MARLEN SUAN	Coordinadora Sueños del Mañana	
SANDRA JANETH DIAZ	Coordinadora LA Flora	
CLAUDIA MARCELA MOLINA	Psicosocial	
PAULA GONZALEZ	Administrativo	

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: SIGE AMBIENAL.		Fecha 01- Abril 2026.	
Tema Uso eficiente del Agua, energia.		Responsable Coordinación.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Adriana Villamil Aviles	Agente educativo	ADRIANA
2	Nicol cameio	Gestora Alimento	NICO
3	Maria stella Duarte B.	Auxiliar Pedagogica.	Mstella D
4	Maria cristina Guzman H	Gestora Alimento	Cristina G.
5	Sandra Diaz Romero	Coordinadora	
6	Martha Montoya Saavedra	Servicios Generales	Martha
7	Yeimmy Andrea Arenas Sanchez	Agente Educativa	Andrea Arenas
8	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz.
9	Nubia Esperanza Galvis	Agente Educativa	Nubia Galvis.
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 11:30 am	**Fecha 01 DE ABRIL DE 2026**
Lugar	**CDI SUEÑOS DEL MAÑANA**
Responsable	**COORDINACION**
Proceso	**SIGE AMBIENTAL**
Objetivo	• Socializar protocolo almacenamiento, manejo adecuado de productos químicos

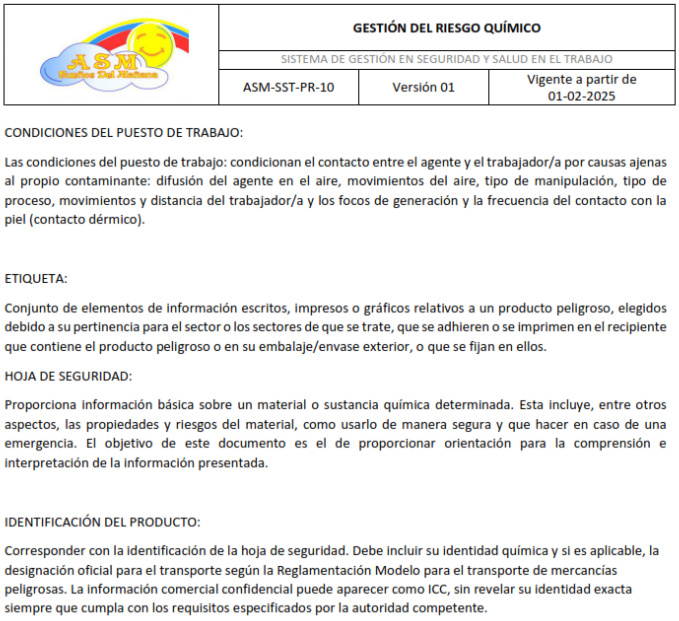
Agenda

Saludo
1. Socialización del protocolo
2. Adoptar medidas necesarias para el manejo adecuado

Desarrollo

Siendo las 11:30 am del día 1 de abril de 2026, se saluda cordialmente por parte de la coordinación, se procede a realizar la formación, firman los asistentes al finalizar el acta.

1. socialización del protocolo almacenamiento, manejo adecuado de productos químicos en el marco de la política ambiental se socializa el protocolo



	GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO		
	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	ASM-SST-PR-10	Versión 01	Vigente a partir de 01-02-2025

CONDICIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:

Las condiciones del puesto de trabajo: condicionan el contacto entre el agente y el trabajador/a por causas ajenas al propio contaminante: difusión del agente en el aire, movimientos del aire, tipo de manipulación, tipo de proceso, movimientos y distancia del trabajador/a y los focos de generación y la frecuencia del contacto con la piel (contacto dérmico).

ETIQUETA:

Conjunto de elementos de información escritos, impresos o gráficos relativos a un producto peligroso, elegidos debido a su pertinencia para el sector o los sectores de que se trate, que se adhieren o se imprimen en el recipiente que contiene el producto peligroso o en su embalaje/envase exterior, o que se fijan en ellos.

HOJA DE SEGURIDAD:

Proporciona información básica sobre un material o sustancia química determinada. Esta incluye, entre otros aspectos, las propiedades y riesgos del material, como usarlo de manera segura y que hacer en caso de una emergencia. El objetivo de este documento es el de proporcionar orientación para la comprensión e interpretación de la información presentada.

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Corresponder con la identificación de la hoja de seguridad. Debe incluir su identidad química y si es aplicable, la designación oficial para el transporte según la Reglamentación Modelo para el transporte de mercancías peligrosas. La información comercial confidencial puede aparecer como ICC, sin revelar su identidad exacta siempre que cumpla con los requisitos especificados por la autoridad competente.

El protocolo para productos químicos en un jardín CDI exige almacenamiento bajo llave, fuera del alcance de los niños, en envases originales etiquetados y en áreas ventiladas. Se deben separar sustancias incompatibles, mantener hojas de seguridad (SDS) accesibles y capacitar al personal para minimizar riesgos de toxicidad o incendios

se requiere

- **Almacenamiento Seguro (Área Física):**
  - **Acceso Restringido:** Gabinetes o depósitos cerrados bajo llave, preferiblemente fuera del alcance visual de los niños.
  - **Ventilación e Iluminación:** Áreas secas, bien ventiladas y lejos de la luz solar directa o fuentes de calor.
  - **Orden y Señalización:** Productos organizados, sin obstruir pasillos, y con señalización clara de los peligros.
  - **Incompatibilidad:** No almacenar juntos productos que puedan reaccionar, como ácidos y bases.

- **Manejo Adecuado y Etiquetado:**
  - **Envase Original:** Nunca trasvasar a envases de alimentos o bebidas para evitar confusiones peligrosas.
  - **Etiquetado Claro:** Todos los productos deben mantener la etiqueta original, legible y con los símbolos de peligrosidad.
  - **Registro y SDS:** Mantener un inventario actualizado y las Fichas de Datos de Seguridad (SDS) de cada producto.

- **Prevención y Emergencias:**
  - **Kit de Derrames:** Disponer de material absorbente para emergencias.
  - **Equipo de Protección (EPP):** Uso obligatorio de guantes y protección adecuada al manipular sustancias concentradas.
  - **Capacitación:** El personal debe conocer los riesgos y saber actuar ante una emergencia.

- **Medidas Específicas para Niños:**
  - **Productos de Limpieza:** Almacenar detergentes, desinfectantes y plaguicidas (si aplica) bajo llave.
  - **Productos de Aseo:** Evitar la acumulación de productos químicos en áreas de uso diario de los niños.

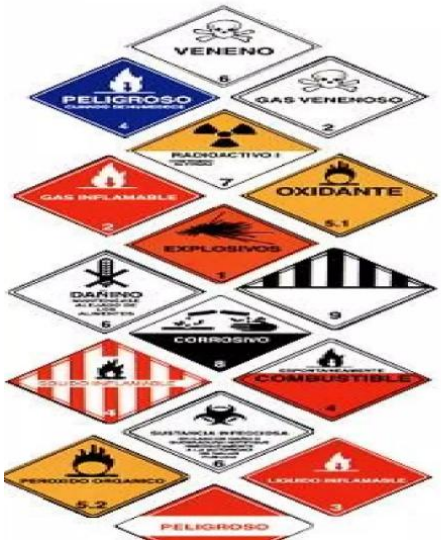
¿Qué son Productos Químicos?

Son todo tipo de material de naturaleza orgánica o inorgánica, que puede estar presente como elemento o compuesto puro, ó como la mezcla o combinación de los anteriores. Se pueden encontrar en estado sólido, líquido, gaseoso o plasma atómico.

¿cuáles son materiales peligrosos?

Materiales perjudiciales que durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden generar o desprender polvos, humos, gases, líquidos, vapores o fibras infecciosas, irritantes, inflamables, explosivos, corrosivos, asfixiantes, tóxicos o de otra naturaleza peligrosa, o radiaciones ionizantes en cantidades que puedan afectar la salud de las personas que entran en contacto con éstas, o que causen daño material.

¿Qué son las Etiquetas de los PQ?



Son aquellas que se encuentran en el envase, empaque y/o embalaje del PQ y proporcionan la información necesaria sobre el manejo seguro y almacenamiento, colores o símbolos de peligrosidad (rótulos), indicaciones sobre riesgos y consejos de seguridad, es decir, son las **advertencias que se hacen sobre el riesgo de un PQ. Las etiquetas deben estar siempre en buen estado y ser legibles.**

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



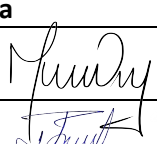
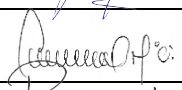
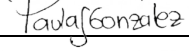
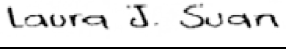
ACTIVIDADES A REALIZAR PARA DAR CUMPLIMIENTO

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	EVIDENCIAS
PLANEAR	Revisión del diagnóstico de condiciones de trabajo (actualización, en caso de ser necesaria, de la identificación de peligros y valoración de riesgos)	Responsable SG-SST	Matriz de identificación de riesgos
PLANEAR	Actualización en la Identificación de población objeto del estudio (expuestos).	Responsable SG-SST	Base de datos personal expuesto
HACER	Inventario de las sustancias químicas por áreas	Responsable SG-SST	Carpetas Hojas de Seguridad
HACER	Definir áreas de intervención para las fichas de seguridad	Responsable SG-SST	Formato de Inspección
HACER	Organización de las fichas de seguridad por labor por carpetas	Responsable SG-SST	Fichas de Seguridad
HACER	Rotulación y etiqueta de las sustancias químicas	Responsable SG-SST	Fotografías
HACER	Inspeccionar las áreas de almacenamiento de sustancias químicas	Responsable SG-SST	Formato de Inspección
HACER	Inspección de EPP al personal que maneja sustancias químicas	Responsable SG-SST	Formato de Inspección
HACER	Monitoreo de los indicadores de accidentalidad para determinación de causas	Responsable SG-SST	Seguimiento
VERIFICAR	Análisis del seguimiento de la conformidad del Programa	Responsable SG-SST	Presentación
ACTUAR	Ajustes al Programa de Prevención Riesgo Químico	Responsable SG-SST	Plan de Acción

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Siendo las 12:30 m. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
Poner en practica todo lo aquí expuesto Utilizar los EPP de acuerdo a lo establecido Colocar fichas técnicas y de seguridad en lugar visible en bodega de almacenamiento	Personal servicios y demás colaboradores administrativo	Inmediato inmediato

FIRMA ASISTENTES		
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
MARLEN SUAN	Coordinadora Sueños del Mañana	
SANDRA JANETH DIAZ	Coordinadora LA Flora	
CLAUDIA MARCELA MOLINA	Psicosocial	
PAULA GONZALEZ	Administrativo	
LAURA SUAN	Nutricionista	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: SIGE SN		**Fecha** 01- Abril - 2026	
Tema Manejo adecuado Productos Quimicos		**Responsable** Coordinacion SN	
N°	**NOMBRE**	**CARGO / DEPENDENCIA**	**FIRMA**
1			
2	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz
3	Nicol Camero	Gestora Alimento	Nicol
4	Maria Stella Duarte	Auxiliar Pedagogica	Mª Stellas
5	Martha Montoya	Servicios Generales	Martha
6	Yeimmy Andrea Arenas Sanchez	Agente Educativa	Andrea Arenas
7	Cristina Guzman	Gestora Alimenta	cristina
8	Nubia Esperanza Galvis	Agente educativo	Nubia Galvis
9	Adriana Villamil Aviles	Agente educativo	ADRIANA
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 3:00 pm	**Fecha 01 DE ABRIL DE 2026**
Lugar	**CDI SUEÑOS DEL MAÑANA**
Responsable	**COORDINACION**
Proceso	**SIGE AMBIENTAL**
Objetivo	• Socializar protocolo medidas y manejo adecuado residuos especiales o peligrosos

Agenda

Saludo
1. Socialización del protocolo
2. Adoptar medidas necesarias para el manejo adecuado

Desarrollo

Siendo las 3:00 pm del día 1 de abril de 2026, se saluda cordialmente por parte de la coordinación, se procede a realizar la formación, firman los asistentes al finalizar el acta.

1. socialización del protocolo almacenamiento, manejo adecuado de residuos especiales o peligrosos

   El almacenamiento y manejo de residuos especiales —aquellos que por su volumen, peligrosidad potencial o características (como lodos,, llantas, residuos de construcción, RAEEs) requieren un trato diferenciado— exige medidas técnicas y normativas para evitar daños ambientales y a la salud

Almacenamiento Temporal

- **Área Designada:** Deben acopiarse en sitios específicos, cubiertos, ordenados, ventilados e iluminados, no en áreas improvisadas.
- **Segregación:** Separar los residuos según su tipo y compatibilidad para evitar reacciones peligrosas.
- **Contenedores:** Utilizar recipientes identificados y apropiados (tambores, cajas, bolsas especiales) según el estado físico (sólido/líquido).
- **Límite de Tiempo:** Minimizar el tiempo de almacenamiento (generalmente máximo un año, sujeto a regulación local).
- **Capacitación:** El personal que manipula estos residuos debe estar capacitado en su manejo seguro

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

- **Manejo y Manipulación**

  Identificación: Etiquetar cada recipiente con información clara: nombre del residuo, características de peligrosidad (si aplica), fecha de ingreso y responsable.

  Hoja de Seguridad: Mantener disponibles las hojas de seguridad (SDS) de los materiales que generaron el residuo.

  Orden y Limpieza: Mantener las áreas limpias y evitar fugas, derrames o emisiones de vapores.

  Apilamiento: En el caso de tambores, se recomienda una altura máxima de tres unidades en forma vertical

- **Disposición Final**

  Gestor Autorizado: Entregar los residuos exclusivamente a empresas gestoras de residuos especiales o peligrosos autorizadas por la autoridad ambiental competente.

  Documentación: Solicitar y conservar el manifiesto de transporte y disposición final, el cual garantiza la trazabilidad del residuo.

  Puntos de Postconsumo: Para residuos especiales de consumo masivo (pilas, luminarias, llantas), utilizar los puntos de recolección autorizados.

- **Tipos de Residuos Especiales Comunes**

  RAEEs: Computadoras, celulares, pantallas, electrodomésticos.

  Residuos de Construcción y Demolición (RCD): Escombros, lodos no peligrosos.

  Llantas usadas, baterías, aceites usados, luminarias.

Manejo de aceite vegetal usado avu



GrasasBio S.A.S
901.110.072-0
COMPROBANTE DE RECOLECCION (ACU)
ACEITES DE COCINA USADOS

CT-15635

Cumpliendo con el Acuerdo 634 el 2015 y la Resolucion 0316 de 2018 las cuales establecen regulaciones para la generacion, recoleccion, transporte y posterior tratamiento de aceites de cocina usado (ACU). GRASASBIO S.A.S. Hace saber que se realiza la siguiente recoleccion.

FECHA: 2026-04-14 15:49:38.000
RAZON SOCIAL: asociacion sueños del mañana
C.C / NIT: 900118806
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
LOCALIDAD: USME
DIRECCION: Marlen suan
BARRIO: SANTA LIBRADA
TELEFONO: 3142385453
CORREO: asm.suenos2939@gmail.com

Sin Firma

CANTIDAD BIDONES: 1
CANTIDAD ACEITE: 20 KL
BIDONES VACIOS: 0

caso que se tenga que utilizar pilas o baterías o algún elemento descrito anteriormente, en el CDI se cuenta con un lugar específico para su recolección en la bodega de materiales. **¡Jamás se deben tirar a la basura!**

Es importante la separación de los demás residuos desde el puesto de trabajo. También es importante que estos recipientes estén debidamente marcados, indicando el contenido y las medidas de precaución para su manipulación.

Se tendrán en la bodega de materiales en un recipiente debidamente marcado hasta que se realice el traslado al punto más cercano del CDI, los contenedores del programa **Pilas con el Ambiente,** ubicado en el almacén Éxito ubicado dentro de las instalaciones del centro comercial AltaVista, dirección: Carrera 1 # 65D – 58 Sur, Bogotá, Cundinamarca.



Siendo las 4:10 m. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
realizar lo pertinente de acuerdo a los residuos generados	Coordinación	Permanente
	FIRMA ASISTENTES	
Nombre	**Cargo/Dependencia**	**Firma**
MARLEN SUAN	Coordinadora Sueños del Mañana	
SANDRA JANETH DIAZ	Coordinadora LA Flora	
CLAUDIA MARCELA MOLINA	Psicosocial	
PAULA GONZALEZ	Administrativo	
LAURA SUAN	Nutricionista	Laura J. Suan

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: SIGE AMBIENTA.		Fecha 01- Abril 2026.	
Tema Manejo adecuado Residuos Especiales		Responsable Coordinación ND.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Hurley Montoya Sarmiento	Servicios Generales	Hurley Montoya
2	Nicol Camelo	Gestor Alimentos	Nicol
3	Maria cristina Guzman	Gestora Alimentos	cristina G
4	Maria Stella Duarte B	Auxiliar pedagogica	MaStellaD
5	Kelly Smick Ruiz Bohorquez	Agente Educativa	Kelly Ruiz
6	Nubia Esperanza Gaitan	Agente Educativo	Nubia Gaitan
7	Yeimmy Andrea Arenas	Agente Educativo	Andrea Arenas
8	Adriana Villamil Aviles	Agente Educativo	ADRIANA
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

ACCIONES DE CUMPLIMIENTO CON EL PACTO FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN AL ADOLESCENTE TRABAJADOR

En la ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA se realizan actividades que permiten generar prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador

EDUCACION EN PRIMERA INFANCIA	- se garantiza el acceso a educación inicial - Se cuenta con apoyo psicosocial permanente. - Atención a 210 niños y niñas de un año a 5 años 11 meses y 29 días. - Atención diferencial - Se realiza acompañamiento a las familias - Se cuenta con plan de formación en los servicios institucionales a los cuales pueden acceder ante situaciones de amenaza y/o vulneración de derechos, identificar los posibles casos y activar la ruta de protección ante las autoridades competentes - Se cuenta con acercamiento con el centro AMAR de la SDIS - Se realiza Articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas con el fin de garantizar los derechos de los niños y niñas - fomentar la crianza respetuosa
SALUD Y NUTRICION	- Se cuenta con profesional en nutrición, quien realiza de manera permanente el seguimiento al componente de salud con el fin de garantizar el acceso y asistencia permanente de las niñas y los niños para detectar tempranamente cualquier alteración a través de la Verificación y seguimiento del acceso a salud - Seguimiento nutricional - Verificación y seguimiento a la atención en salud. Promoción y prevención de enfermedades prevalentes (EDA-IRA). - garantizar entornos familiares seguros, promover su educación y escuchar sus opiniones
PEDAGOGICO	- Ccuenta con el proyecto pedagógico, educación inicial en el marco de la atención integral el cual se alimenta permanente y con la participación de todos y todas los involucrados. - “Así me alimento así crezco sano y contento cuidando mi ambiente voy aprendiendo” - Da respuesta a las necesidades de los niños y las niñas de acuerdo a su edad. - Se realiza seguimiento al desarrollo utilizando la ECVDI-R.

	- Las actividades se realizan desde la cotidianidad de los niños y las niñas teniendo en cuenta las culturas y diversidad de nuestro territorio
TALENTO HUMANO	- Se cuenta con talento humano idóneo para la atención integral de los Niños y las niñas que asisten diariamente al CDI -
ACCIONES CONCRETAS	- **Denunciar situaciones de riesgo:** Utilizar las líneas de emergencia (Línea 141 del ICBF) para reportar maltrato, abuso o negligencia. - **Educar sobre sus derechos:** Enseñar a los niños sobre sus propios derechos, capacitando a las familias para reconocer abusos y buscar ayuda - **Practicar la crianza respetuosa:** Educar sin violencia, fomentando el diálogo, el buen trato y el respeto por su integridad física y emocional. - **Garantizar entornos seguros:** Se promueve que en los hogares sean espacios libres de violencia y peligros. - **Fomentar la participación:** Escuchar activamente a niños y niñas en las decisiones que les afectan. - **Proteger del peligro externo:** Enseñar seguridad personal, como no hablar con desconocidos, y supervisar el uso de internet y entornos digitales - **Promover la educación y salud:** Garantizar acceso a una educación de calidad y hábitos de vida saludables (alimentación, sueño, ejercicio).

.

ACTIVIDADES ABRIL – PRE-JARDÍN 1

DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Se promovió en los niños, niñas y familias, el desarrollo de hábitos de vida saludables, mediante el deporte y la actividad física, fortaleciendo control corporal y expresión con movimientos.





DÍA DE LA SALUD

Se fortaleció en los niños y niñas, el reconocimiento de la importancia de asistir al medico, como parte del cuidado de la salud. mediante juego simbólico y experiencias cercanas a la realidad, disminuyendo temores a una consulta.






DÍA DE LA NIÑEZ

Se celebró el día de los niños y niñas, reconociendo su valor y sus derechos, generando una participación activa con expresiones artísticas, junto a las familias.






ADRIANA VILLAMIL AVILES

ACTIVIDADES ABRIL – PRE-JARDÍN 2

La actividad física en los niños y niñas potencia sus movimientos corporales y el trabajo en equipo. Esto les permite crecer y desarrollar sus habilidades y destrezas.





Las actividades artísticas fortalecen en los niñas y niños la imaginación, creatividad y la autonomía, a través de las texturas y los colores crean su propia historia





A través de los diferentes espacios reconocen la naturaleza y se implementa el cuidado y respeto por cada ser vivo que observan e interactúan o por casualidad se encuentran en su camino



LVIS

ACTIVIDADES ABRIL – JARDIN 2

DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA

Promoción de estilos de vida saludable en los Niños y Niñas, a través de juegos deportivos. Fortaleciendo el manejo corporal.





MI MANERA DE BRILLAR

Se conmemoro el día del autismo, fomentando en los Niños y Niñas empatía, inclusión y respeto por la diversidad en que se comprende su mundo.





DIA DE LA SALUD

A través del juego de roles, Niños y Niñas conocieron las diferentes ramas de la salud, promoviendo el autocuidado.





MINI CHEF

Promoción de estilos de alimentación saludable, autonomía y manejo de cubiertos.



PROYECTO

Se inicio el laboratorio de insectos, fortaleciendo la relación con el mundo, mediante el juego, exploración y descubrimiento de su entorno.







ANDREA ARENAS

ACTIVIDADES ABRIL-JARDIN-1





EJERCITANDOME ESTOY

Potenciar la actividad física por medio de rincones deportivos resaltando sus beneficios para la salud e importancia en el diario vivir.

SOY UNICO (DIA DEL AUTISMO)

Es importante reconocer que todos son únicos y se debe promover el respeto, la empatía y la inclusión a través de experiencias lúdicas, sensoriales y expresivas por medio de diferentes rincones.











QUE VIVA LA SALUD

Resaltar la importancia de la salud y los hábitos de cuidado por medio de rincones saludables en los cuales los participantes lograron interactuar, explorar y experimentar.

GUARDIANES DEL ENTORNO

Cada uno de los niños y niñas fomenta el cuidado del medio ambiente y natural por medio de vivencias que le permiten tener mayor acercamiento a su entorno.








SEMANA DE LA NIÑEZ

Durante esta semana se realizaron diferentes experiencias que permitieron que los niños y las niñas disfrutaran de diferentes experiencias como homenaje a ellos por ser sujetos de derechos quienes tienen gran importancia e la vida.

KELLY SMICK RUIZ

SOBERANIA ALIMENTARIA EN EL CDI

Se promovió en los Niños y Niñas estilos de alimentación saludable, a través del juego, la exploración y curiosidad por los ingredientes ofrecidos para la ensalada de espinaca y melón, así mismo el uso adecuado de cubiertos.







SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL CDI

Implementar la estrategia del chef para fomentar el consumo de alimentos saludables a través de la preparación de la colada de bienestarina para motivar su consumo.

